



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Tesis presentada como requisito para optar por el título de Magister en
Finanzas y Proyectos corporativos

TEMA:

“Análisis del mercado financiero y la implementación del uso del dinero
electrónico como medio de pago en el Ecuador 2015”

AUTOR

CPA. Danny Moisés Montalvo Labanda

DIRECTOR:

Msc. Xavier Flores Torres

Mayo 2015



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA		
FICHA DE REGISTRO DE TESIS		
TÍTULO: "Análisis del mercado financiero y la implementación del uso del dinero electrónico como medio de pago en el Ecuador 2015"		
AUTOR: CPA. DANNY MOISÉS MONTALVO LABANDA	TUTOR: Msc. Xavier Flores Torres	
	REVISORES:	
INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS	
CARRERA: MAESTRIA EN FINANZAS Y PROYECTOS CORPORATIVOS		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	No. DE PÁGS 120	
TÍTULO OBTENIDO: MAGISTER EN FINANZAS Y PROYECTOS CORPORATIVOS		
ÁREAS TEMÁTICAS: FINANZAS CORPORATIVAS E INTERNACIONALES		
PALABRAS CLAVES: Dinero, Dinero electrónico, Mercado, Mercado financiero, Medio de pago, Sistema financiero internacional, Transacciones, etc.		
RESUMEN: La presente tesis consistirá en un análisis sobre el mercado financiero y la implementación del dinero electrónico como medio de pago, en el cual se pretende realizar un estudio minucioso de todos los entes y organizaciones (empresas) que estén dispuestos a asumir este mecanismo virtual como medio de pagos frente a la demanda y oferta de bienes y servicios. Además sobre el roll que asume el Banco Central del Ecuador como intermediario para la aplicación y uso de este mecanismo, brindando las herramientas adecuadas para llevar a cabo su implementación.		
No. DE REGISTRO (en base de datos):	No. DE CLASIFICACIÓN:	
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):		
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
CONTACTO CON AUTOR/ES CPA. Danny Montalvo	Teléfono: 0980765523	E-mail: dannymontalvo07@gmail.com
CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN: Universidad de Guayaquil	Nombre: Econ. Nathalie Andrade	
	Teléfono:	
	E-mail: www.ug.edu.ec	

Guayaquil, 3 de junio de 2015

Estimada Economista.

Marina Mero Figueroa

Decana de la Facultad de Ciencias Económicas

Universidad de Guayaquil

En su despacho.-

En mi calidad de tutor de tesis, me permito poner a su disposición el informe relativo a la tesis de Maestría en Tributación y Finanzas, titulada “**ANÁLISIS DEL MERCADO FINANCIERO Y LA IMPLEMENTACIÓN DEL USO DEL DINERO ELECTRÓNICO COMO MEDIO DE PAGO EN EL ECUADOR-2015.**”

CERTIFICANDO:

Que he analizado el trabajo de investigación presentado por el CPA. **DANNY MOISES MONTALVO LABANDA**, Requisito previo para optar por el título de **MAGISTER EN FINANZAS Y PROYECTOS CORPORATIVOS**, el cual cumple con los puntos planteados en el proyecto de tesis aprobado oportunamente, considerándolo aprobado en su totalidad.

Aprovecho esta oportunidad para manifestarle mi consideración y alta estima.

Atentamente,

Msc. Xavier Francisco Flores Torres

Tutor de Tesis

DEDICATORIA

A DIOS por ser pilar fundamental en mi vida y la fuente de energía que me ha permitido avanzar cada paso.

A mi madre por ser mi guía y apoyo constante en todo momento, quien ha forjado mi formación humana y ha velado siempre por mi bienestar y sobre todo por brindarme siempre unión familiar y darme la certeza de que puedo contar con ella siempre.

A ella se la dedico.

AGRADECIMIENTO

A mi Tutor, Eco. Xavier Flores, por impartir y compartir sus conocimientos académicos y sus experiencia profesional en la elaboración de este proyecto y por toda la predisposición que tuvo en ser guía para la realización del mismo.

A los docentes de la Universidad de Guayaquil, que a lo largo de toda la maestría me brindaron su amistad y apoyo, impartieron conocimientos académicos y compartieron su experiencia profesional.

Muchas gracias.

INDICE GENERAL

	Pág.
CARÁTULA	I
REPOSITORIO	II
INFORME DEL TUTOR	III
DEDICATORIA	IV
AGRADECIMIENTO	V
INDICE GENERAL	VI
ÍNDICE DE FIGURAS	X
ÍNDICE DE GRÁFICOS	XI
ÍNDICE DE TABLAS	XII
RESUMEN	XII
ABSTRACT	XIV
INTRODUCCIÓN	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN	3
MARCO TEÓRICO	5
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	5

FUNDAMENTACIÓN LEGAL	7
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	8
OBJETIVO GENERAL	8
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	8
HIPÓTESIS	8
DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS	9
CAPÍTULO 1	
MERCADO FINANCIERO DEL ECUADOR	
1.1 BREVES ANTECEDENTES	11
1.2 MERCADOS FINANCIEROS INTERNACIONALES	13
1.3 PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL MERCADO FINANCIERO ECUATORIANO	16
1.3.1 Clasificación de los Mercados Financieros	16
1.3.1.1 Mercado monetario	18
1.3.1.2 Mercado de Bonos	20
1.3.1.3 Mercado de acciones	23
1.3.1.4 Mercado de divisas	26
1.3.1.5 Mercado de futuro y opciones	29
1.4 MERCADO FINANCIERO ECUATORIANO	31

CAPÍTULO 2

MEDIOS DE PAGOS E INSTITUCIONALIDAD FINANCIERA

2.1 ORIGEN E HISTORIA DE LOS MEDIOS DE PAGOS	36
2.2 EVOLUCIÓN DE LOS MEDIOS DE PAGOS EN EL ECUADOR	38
2.2.1. Periodo Prehispánico	38
2.3 BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	41
2.3.1. Breve historia	41
2.3.2. Medios actuales de pagos	47
2.3.3 Funciones del Banco Central del Ecuador	48
2.3.4 Organigrama	51
2.3.5 Productos y servicios	53

CAPÍTULO 3

SISTEMA DE DINERO ELECTRÓNICO EN EL ECUADOR

3.1 BREVES ANTECEDENTES DEL SISTEMA DE DINERO ELECTRÓNICO	
EN EL MUNDO	57
3.2 SISTEMA DE DINERO ELECTRÓNICO EN EL ECUADOR	59
3.2.1 Breve antecedente	59
3.3.2 Beneficios	65

3.3 DIFERENCIAS ENTRE EL DINERO ELECTRÓNICO Y MONEDA CRIPTOGRÁFICA	66
3.4. DINERO ELECTRÓNICO COMO AGENTE DE INCLUSIÓN FINANCIERA	68
3.5 FUNCIONAMIENTO DEL DINERO ELECTRÓNICO	70
3.5.1 Administrador del sistema de dinero electrónico (BCE)	70
3.5.2 Macro Agentes	71
3.5.3 Usuarios	72
3.6 TARIFARIO	72
3.7 INDICADORES FINANCIEROS DEL USO DEL DINERO ELECTRÓNICO COMO MEDIO DE PAGO	74
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
Conclusiones	83
Recomendaciones	86
BIBLIOGRAFIA	88
ANEXOS	90

ÍNDICE DE FIGURAS

CAPÍTULO # 1

Figura # 1 Sistema financiero	15
Figura # 2 Activos de los mercados financieros	18
Figura # 3 Tipos de bonos	21
Figura # 4 Modelo de bonos	23
Figura # 5 Modelo de acciones nominales	25
Figura # 6 Sistema de cambios múltiples	28

CAPÍTULO # 2

Figura # 7 Los primeros medios de pagos en el Ecuador	39
Figura # 8 Monedas españolas utilizadas en el Ecuador	40
Figura # 9 El sucre ecuatoriano (monedas)	44
Figura # 10 El sucre ecuatoriano (billetes)	44
Figura # 11 Evolución de los medios de pagos en el Ecuador	46
Figura # 12 Organigrama del Banco Central del Ecuador	51
Figura # 13 Crecimiento en número de operaciones cheques SPI- SCI	54
Figura # 14 Comparativo crecimiento en monto USD.	55

CAPÍTULO # 3

Figura # 15 Esquema funcional del sistema de dinero electrónico	62
---	----

ÍNDICE DE GRÁFICOS

CAPÍTULO # 3

Gráficos # 1 Solvencia financiera del Sistema Bancario Privado	76
Gráficos # 2 Calidad de servicios financiero del Sistema Bancario Privado	77
Gráficos # 3 Rentabilidad financiera del Sistema Bancario Privado	77
Gráficos # 4 Liquidez financiera del Sistema Bancario Privado	78
Gráficos # 5 Intermediación financiera del Sistema Bancario Privado	79
Gráficos # 6 Apertura de cuentas de dinero electrónico según la Región	80

ÍNDICE DE TABLAS

CAPÍTULO # 1

Tabla # 1 Clasificación de los mercados financieros de acuerdo a ciertos criterios	17
Tabla # 2 Monedas de mayor transacción en el mercado de divisas	28
Tabla # 3 Número de clientes por cuentas	33

CAPÍTULO # 2

Tabla # 4 Indicadores que estiman el grado de dolarización del Ecuador	45
--	----

CAPÍTULO # 3

Tabla # 5 Pagos de persona a persona	73
Tabla # 6 Transacciones de dinero electrónico desde y hacia el sector financiero.	73
Tabla # 7 Transacciones de dinero electrónico para pagos de impuestos y tasas.	74
Tabla # 8 Sistema de Bancos Privados: Indicadores financieros en porcentajes (%)	75
Tabla # 9 Lista de servicios con tarifas máximas.	79
Tabla # 10 Número de Operaciones financieras a través del sistema de dinero electrónico.	81

RESUMEN

El presente trabajo investigativo va dirigido a todas las personas interesadas en tener conocimiento sobre el mercado financiero y la implementación del dinero electrónico como medio de pago, en el cual se pretende realizar un estudio minucioso de todos los entes y organizaciones (empresas) que estén dispuestos a asumir este mecanismo virtual como medio de pagos frente a la demanda y oferta de bienes y servicios. Además sobre el rol que asume el Banco Central del Ecuador.

Pretende ser un aporte importante para futuras generaciones debido a que ha sido realizado por una persona de conocimientos sólidos en el campo administrativo y financiero, siendo este trabajo requisito previo para la obtención de Magister en Finanzas y Proyectos corporativos exigido por la Universidad de Guayaquil, Facultad de Ciencias Económicas.

PALABRAS CLAVES

Dinero, dinero electrónico, mercado, mercado financiero, medio de pago, Sistema Financiero Internacional, transacciones, etc.

ABSTRACT

This research work is aimed at all those interested in having knowledge of the financial market and the implementation of electronic money as payment, which is to conduct a thorough study of all entities and organizations (companies) who are willing to take this virtual mechanism as a means of payments meet the demand and supply of goods and services. In addition to the roll that assumes the Central Bank of Ecuador.

Intended as an important contribution to future generations because it was carried out by a person with strong knowledge in the administrative and financial field; and this work pre requisite for obtaining Masters in Finance and Corporate projects required by the University of Guayaquil, Faculty of Economics.

KEYWORDS

Money, electronic money market, financial market, means of payment, international financial system, transactions, etc.

INTRODUCCIÓN

El Sistema de dinero electrónico es un mecanismo alternativo de pagos, el proyecto que realizó el Banco Central del Ecuador desde el año 2013 ha sido implementado finalmente a finales de febrero del 2015; en principio un buen número de usuarios han aperturado sus cuentas de dinero electrónico en las oficinas del Banco Central del Ecuador como requisito previo para el uso del mecanismo de pago de sistema electrónico.

La implementación del uso del dinero electrónico tiene un objetivo principal, lo señalan las mismas legislaciones, trata de un sistema incluyente en el aspecto económico y social, se pretende dar apertura al sector de economía popular y solidaria, sectores urbanos marginales, rurales, una serie de sectores que por diversos motivos no han podido acceder a servicios financieros.

El sistema es único en el mundo, porque si bien es cierto que se ha tomado como modelo países que han implementado un sistema similar al del dinero electrónico, que lo han implementado a través de tarjetas de débitos u otras herramientas. Lo que diferencia es que el Estado le ha otorgado facultad de control y regulación al Banco Central del Ecuador.

El uso de este medio de pago requiere de un teléfono celular inteligente, con tecnología de punta para que por medio de ello pueda realizar las transacciones.

La estructura de este trabajo está diseñada en cuatro capítulos, comenzando con el marco teórico, la problematización, justificación de la investigación, objetivos general y específicos, y se ha planteado la siguiente hipótesis “El sistema de dinero electrónico aplicado en el Ecuador, permitirá la inclusión financiera; cumpliendo la finalidad de los mercados financieros respecto a determinar el precio justo del activo financiero”, la misma que en el desarrollo investigativo será comprobada.

El primer capítulo consistirá en un estudio sobre el mercado financiero del Ecuador previo a un antecedente en el mundo, se estudiará sobre la clasificación de los mercados.

El segundo capítulo será el estudio de los medios de pagos e institucionalidad financiera, el origen y evolución de los medios de pagos en el Ecuador y el rol principal que cumple el Banco Central del Ecuador como impulsador del sistema de dinero electrónico.

En el tercer capítulo nos enfocaremos al tema central, el dinero electrónico, su funcionamiento, tarifas, macro agentes, usuarios e indicadores financieros de la banca privada para poder evaluar la acogida del sistema del dinero electrónico en este corto tiempo.

Finalizado el trabajo investigativo daremos las respectivas conclusiones y recomendaciones.

TEMA

“Análisis del mercado financiero y la implementación del uso del dinero electrónico como medio de pago en el Ecuador 2015”

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN.

El mercado financiero intermediador principal con los agentes económicos, pilar fundamental en el otorgamiento de créditos a personas, empresas y hasta el mismo gobierno mediante un sin número de documentos comerciales. Un mercado financiero puede definirse como un conjunto de mercados en los que los agentes deficitarios de fondos los obtienen de los agentes con superávit.

Al remontarnos a tiempos en donde el hombre primitivo con todas las riquezas naturales del cual estaba rodeado, tierras, ganado, productos, minerales, etc. ni imaginaba el avance de la humanidad en lograr conseguir un mecanismo que tenga similitud de cambio con distintos productos comercializados.

Es como nacen una serie de herramientas que cumplen la función del dinero; y hoy en la actualidad el hombre ha ido más allá y es tan fácil negociar solo con papeles, es decir, no se necesita de la presencia del dinero en físico, porque puede estar resumido en un simple bono, documentos de valor nominal, tarjetas de crédito, cuentas corrientes (cheque), dinero electrónico.

Hoy, en cambio, nos cuesta imaginar el dinero electrónico, es decir, el dinero que no se plasma en un papel, en una moneda ni en un cheque de banco sino que circula intangiblemente a través de los impulsos electrónicos.

La problemática se da porque en el país no se había establecido un método similar, no se cuenta con una plataforma virtual que goce de todas las seguridades y evite que se cometan delitos informáticos. Que tan importancia y acogida le darán las personas a este medio de dinero electrónico, cuál será el impacto que tendrá la instauración de este nuevo sistema de pagos, si bien es cierto no es de uso obligatorio pero con el pasar del tiempo formará parte de uno más de los medios de pago.

El dinero electrónico es un instrumento de pago virtual que se guarda, moviliza y transfiere por medio de una tarjeta inteligente y que sirve para saldar de contado la compra de bienes, servicios y valores, sin utilizar billetes, monedas, cheques de banco, tarjetas de crédito u otros instrumentos convencionales.

Ecuador decide implementar el uso del dinero electrónico como medio de pago de bienes y servicios, para ello el Banco Central del Ecuador ha iniciado su operatividad (dinero electrónico) con empresas que se han adaptado al nuevo mecanismo de pagos. Entre las principales empresas que están dispuestas a recibir el pago del bien o servicio son los transportistas de diferentes cooperativas de varias ciudades del país, empresas de servicios de telecomunicación, entre otras.

Mediante este estudio se pretende analizar la factibilidad y la aceptación que ha tenido este nuevo mecanismo de compensación. Además es de suma importancia indagar como entes económicos, en gran parte no activos, se han visto atraídos con este nuevo mecanismo virtual utilizando tecnología de última generación para facilitar pagos.

MARCO TEÓRICO

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Aglietta, M (2004) sostiene en su obra *El fin de las divisas clave: ensayo sobre la moneda internacional*. “*En el pensamiento económico llamado ortodoxo, las relaciones monetarias internacionales ocupan un lugar aparte, es cierto que la moneda ha adquirido en nuestros días el prestigio que anteriormente reservado a la religión, un dominio misterioso y temible al que solo pueden acceder los iniciados*”.¹ Además sostiene que una organización monetaria internacional sería eficaz si solamente maneja correctamente el ajuste de la balanza de pagos y la liquidez internacional.

Hace más de un siglo, se establecieron dos regímenes monetarios teniendo como base una divisa (patrón- esterlina), la misma que se extendió hasta mediados del siglo XIX, antes de la primera guerra mundial.

Después de la guerra la economía de muchos países quedó destrozada, se vio la necesidad de establecer una divisa que sea reconocida a nivel mundial para restablecer las economías. Es así que se opta por el patrón dólar, en los años 60's hasta los 70's bajo el sistema de Bretton Woods. Aglietta, M (2004) “*El patrón- esterlina favoreció totalmente la regla de los cambios fijos, a la que se adhirieron muchos países que llevaron a la unidad nacional y apostaban a la revolución industrial*.”².

En 1918 se abandona el modelo patrón oro dejando de un lado la convertibilidad de este metal (oro) trayendo consigo como producto las oscilaciones cambiarias. En 1931 la gran depresión establece una rígida política de control de cambios que dificulta el comercio internacional, para esto uno de los mayores e importantes Bancos, como lo era el Banco de

¹ Aglietta Michel (2004) *El fin de las divisas clave: ensayo sobre la moneda internacional*. Editorial siglo XXI. México

² *Ibíd*em

Inglaterra suspende la convertibilidad en libra esterlina, dando apertura a que el Sistema Monetario Internacional fraccione el bloque de divisas, apareciendo libra esterlina, dólar, franco, monedas que tuvieron gran aceptación a nivel mundial hasta la segunda guerra mundial.

En 1946 se crea el Fondo monetario internacional (FMI) como el organismo supervisor de las relaciones monetarias transnacionales para los países miembros, es en el año 1968 donde el FMI aprueba la creación de los Derechos de Giros Especiales (DEG) que consistía en unidades de cuenta basadas en una canasta de monedas como medio de pago y es así que el patrón oro se convierte en patrón dólar, esta fue el inicio del dólar como moneda reconocida y aceptada a nivel mundial.

Precursor de las políticas financieras y monetarias el FMI define lineamientos generales para que países puedan establecer su propia moneda, adicionalmente la lucha de las divisas por ser la más cotizada a nivel mundial lo que garantizará dinamizar su economía.

El Dólar Estadounidense, Euro, Yen japonés, Libra esterlina, Dólar australiano, Franco Suizo, Dólar canadiense, Yuan chino, Rublo ruso, Wôn surcoreano son algunas de las divisas más cotizadas a nivel mundial. Estas divisas gozan de gran aceptación en el mercado internacional lo que facilita el comercio entre países de distintos continentes.

La tecnología.

El hombre en la búsqueda del conocimiento ha dado un gran paso, las herramientas electrónicas que no solo sirven para facilitar acciones ejecutadas por el hombre; sino que acorta distancias y tiempo. Mediante estas herramientas se han desarrollado una serie de programas que son de gran ayuda para el ser humano; acompañado de ello los países deben de implementar el uso de estas herramientas tecnológicas para que toda su

población acceda a ellas. Mucho se habla del analfabetismo del siglo XXI, corresponde al desconocimiento del uso de las herramientas tecnológicas.

Que fácil se hace en estos tiempos encontrar equipos de computación, teléfonos celulares, tablet, portátiles y una serie de aparatos electrónicos a precios asequibles que mediante su uso se puede acceder a información y mantenerse comunicado.

FUNDAMENTACION LEGAL

El Marco Legal que ampara a la realización de este trabajo es el Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, en su objetivo número ocho indica que *el sistema económico mundial requiere renovar su concepción a fin de priorizar la igualdad en las relaciones de poder sobre el crecimiento económico y el capital.*

La Constitución de la República del Ecuador (2008) en todos sus preceptos Constitucionales consagra la inclusión socioeconómica, e igualdad de derechos, el Buen Vivir, Bien Común, un desarrollo incluyente en igualdad de condiciones para todos sus ciudadanos, esto garantiza la Constitución la misma que tiene que ser respetada porque si no estaríamos frente a una vulneración de derechos Constitucionales.

Bajo este marco se le ha facultado al Banco Central del Ecuador, el desarrollo de mecanismos incluyentes para millones de personas, lograr fortalecer las finanzas públicas y regular el sistema financiero y monetario. Para ello ha diseñado un sistema de dinero electrónico, sistema que busca la inclusión financiera de varios sectores.

Las normativas que dan el fundamento legal son aquellas que guarden relación con el tema a tratar, así tenemos; la Ley de Superintendencia de

Bancos y Seguros del Ecuador, Ley de Economía Popular y Solidaria, reglamentos y resoluciones de los organismos encargados de la regulación, entre otras.

OBJETIVO GENERAL

Analizar la importancia del Banco Central del Ecuador como ente regulador y facilitador del Sistema de Dinero Electrónico.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Definir el mercado financiero del Ecuador.
- Determinar la función e importancia que cumple el Banco Central del Ecuador.
- Detallar los actores inmersos en el sistema de dinero electrónico en el Ecuador.
- Describir los beneficios del uso del sistema de dinero electrónico en el Ecuador.

HIPÓTESIS

El sistema de dinero electrónico aplicado en el Ecuador, permitirá la inclusión financiera cumpliendo la finalidad de los mercados financieros respecto a determinar el precio justo del activo financiero.

DEFINICIONES CONCEPTUALES

Activo financiero (AF). Consiste en una forma de mantener riqueza, bien financiero.

Banco. Institución financiera que capta dinero de los clientes, dinero que es invertido u otorgado en crédito del cual percibe un interés.

Cooperativas de Ahorro y Crédito. Entidad financiera de menor rango que un banco, se conforma de la unión de grupo de personas con fines en común, generando un fondo económico para luego ser facilitado a través de créditos entre sus mismos socios o puede ser a particulares a cambio de una tasa de interés.

Cuasidiner. Es un activo con menor liquidez que el dinero.

Instrumento financiero (IF). Un instrumento financiero es un papel en donde se reconoce una deuda que emite el prestatario al prestamista.

Mutualistas. Son entidades financieras similares a las cooperativas de ahorro y crédito, a diferencia que las inversiones van destinadas a sectores productivos, inmobiliarios, entre otros.

Operación financiera (OF). Toda operación en la que, por lo menos, se intercambia un instrumento financiero.

Sociedad Financiera (SF). Una sociedad financiera es una institución cuyo objetivo consiste en invertir en mercado de capitales, a su vez realizar inversiones por medio de créditos a los sectores de la producción, construcción, siempre y cuando estos sean a mediano y largo plazo.

CAPÍTULO 1

MERCADO FINANCIERO EN EL ECUADOR

CAPÍTULO 1

MERCADO FINANCIERO EN EL ECUADOR

1.1 BREVES ANTECEDENTES

El hombre en sus orígenes, en la era primitiva solo se dedicaba a la caza y pesca, no tenía la necesidad de intercambiar alimentos con nadie; a través de los años el hombre fue asociándose con humanos de ciertas similitudes, afinidades, formando su familia y es donde aprende a compartir alimentos, vestimentas, herramientas, entre otros bienes con miembros de su clan, a medida que fue evolucionando se van dando una serie de circunstancias que obligan al intercambio de alimentos que, para unos era fácil conseguir y para otros no.

Nacen las sociedades y con ello normas de convivencia, no podía faltar las distintas maneras de realizar pagos; desde el trueque (intercambio de productos) se han realizado transacciones comerciales con varios metales como el oro, cobre, bronce hasta llegar a monedas, billetes y seguimos evolucionado, y en la actualidad se habla mucho del dinero virtual como medio de pago.

Ramírez en su obra *Moneda, banca y mercados financieros/ Money, Banking and Financial Markets* señala que:

“Más que de moneda, en la actualidad solemos hablar de dinero, utilizando un término más familiar. Sin embargo, es conveniente retroceder un poco en el tiempo en busca del origen del término “moneda”. Según varios autores, el primer taller que acuñaba las especies metálicas en Roma estaba cerca del templo de Juno Moneta, por esta razón, al dinero se lo llamo moneta”. (Ramirez., 2001, pág. 19)

Los autores Diez y Zack en su artículo sobre el doble filo del dinero argumentan que con la aparición del dinero, la sociedad tuvo bienestar pero también se hubo escasez de recursos, quizá se deba a la fallas en la coordinación de los agentes de la economía, señala que el término “moneda” tuvo sus orígenes debido a que en la época del imperio romano, se las guardaba en el templo de Juno Moneta. Diez, J y Zack, G. (2012) *“La aparición del dinero aumentó el bienestar de la sociedad, redujo el esfuerzo necesario para el intercambio y permitió una mayor especialización, lo que incrementó la eficiencia.”*³

Bien sabemos que a medida que la tecnología avanza se tiene que ir implementando las herramientas adecuadas a los diferentes sistemas económicos para que mejore su funcionamiento y tener efectividad en los procesos.

Algunos autores definen los mercados financieros, entre ellos Bello Gonzalo:

“El mercado financiero puede ser definido como el área geográfica, en la cual, mediante una variada gama de mecanismos, prácticas e instrumentos, se realizan operaciones de compra - venta de activos financieros y se determinan sus precios”. (Bello., 2007, pág. 44).

Otra definición de mercado financiero es dada por María Luisa Palma, los mercados financieros son el sistema integral que mediante sus procesos cumplen con la finalidad de suministrar recursos financieros al sector real.

“Los mercados financieros forman parte integrante de un sistema más amplio, el sistema financiero, constituido por el conjunto de

³ DIEZ, José ;ZACK, Guido (2012) El doble filo del dinero: origen del mercado financiero, Estudios de la Política Exterior disponible en el sitio web <http://www.politicaexterior.com/articulos/economia-exterior/el-doble-filo-del-dinero-origen-del-mercado-financiero/> visitado el 30 de marzo de 2015 a las 18h34

instituciones, procedimientos, productos y mercados cuya finalidad es suministrar al sector real la mayor cantidad de recursos al menor costo posible, colaborando así a una reducción de los costes financieros y a la reducción de la incertidumbre con la que se enfrenta el sector real” (Palma., 2004, pág. 23).

A continuación analizaremos sobre los mercados financieros internacionales

1.2 MERCADOS FINANCIEROS INTERNACIONALES

Para tener un concepto amplio sobre los mercados financieros citaremos algunas conceptualizaciones de varios autores. Se entiende por mercado financiero internacional según Diez de Castro. *“Los mercados financieros internacionales como su nombre lo indica son donde confluyen oferentes y demandantes de productos financieros, que realizan transacciones desde diferentes países del mundo”* (Diez de Castro, 2007, pág. 9).

Desde el punto de vista de qué agentes gestionan los flujos financieros institucionales, el principal cambio experimentado, especialmente a partir de los años noventa ha sido la aparición de los *inversores institucionales*⁴, que comparten protagonismo con los grandes bancos internacionales.

Dichos agentes se dedican a acumular el ahorro de sus impositores y tratan de rentabilizar los fondos acumulados a través de la inversión en activos financieros.

En los mercados convencionales, el lugar o punto de contacto físico entre ofertantes y demandantes de activos era fundamental. Pero hoy

⁴ Se trata de compañías de seguros, fondos de pensiones y fondos de inversiones.

en día, con el avance de la informática y las telecomunicaciones, el lugar físico de encuentro ha perdido gran parte de su significado (Martin, 2004, pág. 20).

Martin indica que en la actualidad no es indispensable estar el demandante y ofertante físicamente en el lugar donde se encuentre situado el mercado financiero, la tecnología sirve de gran ayuda para comunicarse y poder llevar a cabo las negociaciones.

Entre las funciones que cumplen los mercados financieros están las que a continuación detallo.

- 1.- Ponen en contacto a los agentes financieros (demandantes y ofertantes, intermediarios financieros bancarios y no bancarios, *brokers*⁵, *dealers*⁶, entre otros que tengan actividad financiera).
- 2.- Ser un mecanismo de fijación de precios de los activos.
- 3.- Proporcionar liquidez a los activos.
- 4.- Reducir los plazos y los costes de intermediación.

En conclusión los mercados financieros agilitan procedimientos de liquidación de las operaciones.

⁵ El Broker de Créditos o Broker financiero actúa como intermediario entre Clientes y Entidades Financieras. Es responsable de conjuntar a dichas partes y su objetivo es acercar los clientes a todo el sector financiero, con la experiencia y conocimiento del mercado que lo caracterizan. El Broker de Creditos hace exactamente el mismo trabajo que un gerente o asesor de un banco, a excepción de que puede ofrecer opciones en todo el sector financiero. disponible en <http://centralcreditos.com/queesunbroker.htm>

⁶ Bróker y dealer son profesiones asociadas a valores del mercado bursátil. Aunque ambos tienen casi el mismo trabajo, se diferencian en ciertos aspectos. La principal está en su papel en el mercado de valores. Un broker es aquel que ejecuta la operación en nombre de otros, compra y vende valores para sus clientes, en cambio, un dealer opera en mercado por cuenta propia, es decir, compra y vende valores de los que es propietario disponible en <http://www.observatoriodelinversor.com/broker-o-dealer/>

Un mercado financiero puede estar bien organizado y así su funcionamiento será eficiente, mientras que un mercado financiero que no esté bien organizado carecerá de actividad financiera, no podría facilitar liquidez de activos, de allí la importancia de que un mercado financiero nacional se organice tanto en su infraestructura, regulaciones y políticas comerciales.

Un sistema financiero está compuesto de mercados financieros que negocian activos financieros en donde acuden agentes financieros para obtener liquidez de activos.



Figura 1. Sistema Financiero
Fuente: Lectura de varios textos
Elaborado por el autor

1.3 PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL MERCADO FINANCIERO

1.3.1 Clasificación de los Mercados Financieros

Algunas de las características de los mercados financieros serían las siguientes.

- a) Un mercado financiero competitivo sirve como herramienta de oportunidades, es decir, apertura el desarrollo financiero.
- b) El financiamiento de activos brinda movilidad económica, es decir dinamiza la economía de un país.
- c) Garantiza confianza entre sus agentes.
- d) Las empresas tienen una amplia gama en su elección de negociación.

A criterio personal es una clasificación que encaja en todos los aspectos que guardan relación con el sistema financiero, parte desde los mercados privados en donde no existe transformación de activos, no siendo el caso de los intermediarios que es donde se realiza dicha transformación de activos.

Por el funcionamiento ubica a los agentes financieros que intervienen, siendo estos los comisionistas, mediadores, entre otros, o podría ser una búsqueda directa o indirecta.

Existen tipos de activos, tanto monetarios como de capitales.

Según la fase de negociación existen mercados primarios y mercados secundarios. Son mercados primarios (donde se transmiten títulos de valores por primera vez) y mercados secundarios (mercado de reventa de títulos de valores).

Se designa la extensión de durabilidad, es decir, el plazo de acuerdo a las condiciones de negociación que realizan los agentes financieros.

Un mercado financiero podría estar formalizado según todas las regulaciones y normativas tanto nacionales como internacionales; si cumplen con todos los requisitos exigidos, estamos frente a un mercado financiero organizado, caso contrario sino posee ningún tipo de formalización sería un mercado financiero no organizado.

A continuación en la tabla 1 se detalla la clasificación de mercados financieros desde ciertos criterios.

Tabla 1

Clasificación de los mercados financieros de acuerdo a los ciertos criterios

Criterio	Clasificación
a) Grado de transformación de los activos	Privados Intermediarios
b) Formas de funcionamiento	De búsqueda directa De comisionistas De mediadores De subasta
c) Tipos de activos	Monetarios De capitales
d) Fases de negociación	Primarios Secundarios
e) Plazo o condiciones	Contado Futuros Opciones
f) Tipo de moneda	Moneda nacional Divisas
g) Grado de intervención	Libres Regulados
h) Grado de formalización	Organizados No Organizados
i) Grado de concentración	Centralizados No Centralizados

Fuente: Martín J y Trujillo A. (2004). Manual de mercados financieros, Thompson Ediciones. pág. 7.

Reelaborado por el autor

Para la realización de este trabajo investigativo, hemos considerado hacer un estudio sobre la clasificación de los mercados financieros en

mercado monetario, mercado de bonos, mercado de acciones y mercado de divisas.

1.3.1.1 Mercado monetario

Al referirnos al mercado monetario nos referimos a los activos a corto plazo, activos de riesgo reducido y de alta liquidez. Se diría que el mercado financiero cumple con un rol principal e importante como el de intermediador, es decir, facilita la negociación entre prestatarios y prestamistas. A nivel bancario pueden actuar como intermediarios bancarios los dealers⁷, y comisionistas.

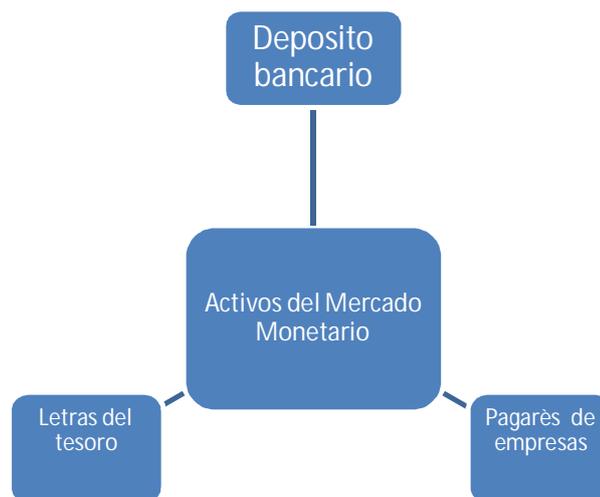


Figura 2. Activos de los mercados financieros

Fuente: Lectura de varios textos

Elaboración del autor

⁷ Martín J. y Trujillo A. (2004) Manual de Mercados financieros. Thompson Ediciones. Madrid. España. pág. 7.

Los mercados monetarios o también llamados mercados de dinero (capital), en él se negocian activos a corto plazo, es decir, que su vencimiento es igual o menor a un año; la mayoría de las transacciones en este mercado la realizan mediante herramientas tecnológicas por grandes empresarios. Dentro del mercado monetario se sitúan; los mercados de créditos a corto plazo, nos referimos a descuentos, prestamos, créditos, etc.

En los mercados de títulos, se negocian activos líquidos del sector público y del sector privado, donde el sector público; es decir los gobiernos, emiten letras del tesoro, mientras las empresas privadas, emiten pagares, el sector bancario emite créditos hipotecarios, entre otros. Los principales activos que integran el sistema del mercado monetario son.

1. Letras del tesoro
2. Pagares de empresas
3. Deposito bancarios
4. Bonos u obligaciones del Estado o privados a su vencimiento residual inferior a los 18 meses.
5. Forwards sobre activos monetarios
6. Bonos de titularizaciones hipotecarias o de otros activos con cupones variables
7. Cedulas hipotecarias de vencimiento residual inferior a 18 meses.
8. Derivados sobre tipo de interés a corto plazo
9. Participación de fondos de inversión monetarios.
10. Otros.

El sistema financiero también está compuesto por el mercado de bonos; a continuación se hará un estudio al mismo.

1.3.1.2 Mercado de Bonos

Antes de ahondar en el mercado de bonos, se debe tener en claro ¿Qué es bono? Un bono es un instrumento de deuda a largo plazo, que puede ser emitido por el gobierno de un país o por una corporación (empresa privada).

Hornes y otros en su obra Fundamentos de administración financiera definen al bono como un título (título de crédito) que genera intereses (anuales o bianuales), durante un periodo señalado por el emisor del bono siendo emitidos por el gobierno o corporaciones que en su momento necesitan liquidez. *“Un bono es un título que genera determinada cantidad de intereses a los inversionistas, período tras período, hasta que, finalmente lo retira la compañía emisora”* (Hornes, 2002, pág. 71)

En el mercado de valores, se les da el nombre a los bonos de empréstitos, estos bonos pueden ser emitidos por el sector público o privado, generalmente los emiten los sectores públicos en donde pasaría a ser una deuda pública, el periodo de durabilidad al que pueden ser emitidos los bonos supera los doce meses (365 días). Para emitir un bono se debe de considerar ciertos elementos como el riesgo, rentabilidad y plazo.

Al momento de negociar un bono ya sea en el mercado primario o secundario es de suma importancia que se encuentre de forma clara y precisa el tipo de interés, la moneda (del país que la emite o recibe), vencimiento (corto, mediano plazo), y valor nominal (valor total a pagar a su vencimiento).

El tipo de interés es el porcentaje del precio de emisión a recibir periódicamente hasta su vencimiento. El vencimiento es la fecha de caducidad o la fecha que debe ser saldado en su totalidad el bono. El valor nominal es la cantidad de dinero que se recibe por el bono a la fecha de su

vencimiento. Sobre la moneda o tipo de moneda del país, los bonos se pueden emitir en cualquier moneda que se desee.

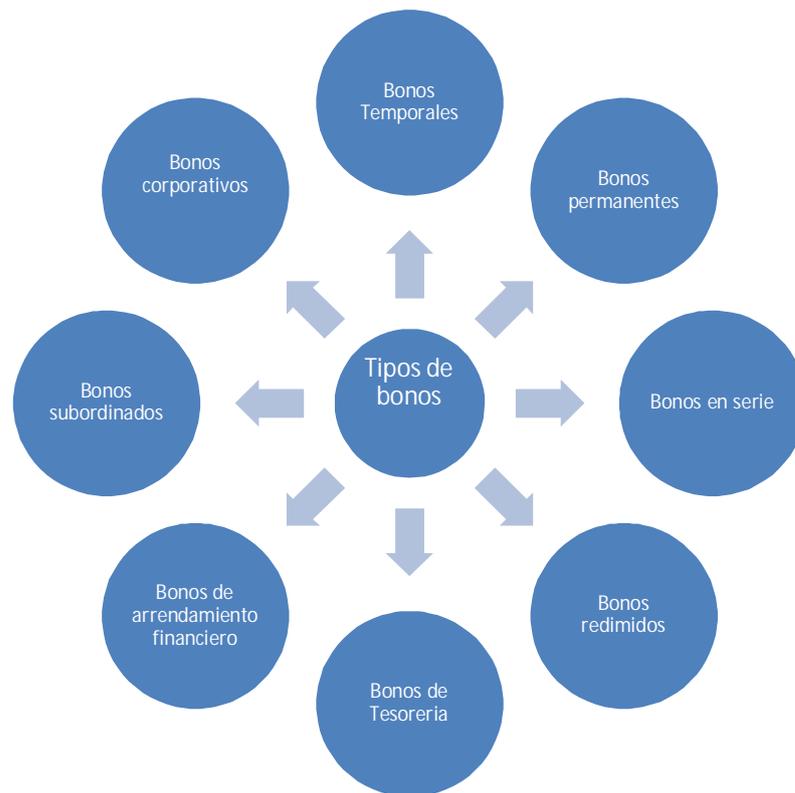


Figura N 3. Tipos de bonos

Fuente: <http://www.finanzaspracticas.com.co/finanzaspersonales/bancarios/inversiones>

Elaboración del autor

Se conocen como **bonos temporales** los que se registran al costo, es decir, se venden antes de su plazo de vencimiento, sirven para generar liquidez, es por ese motivo que no es necesario esperar hasta la fecha de su caducidad. El precio de venta será determinado por el precio corriente. Se mantiene al costo hasta que se vendan, no hay necesidad de amortizar

primas y descuentos (Finanzas practicas)⁸.

Los bonos permanentes o también llamados duraderos, son bonos que se registran al costo, al valor de mercado e incluye el riesgo y la tasa de interés o tasa de rendimiento. En los bonos permanentes la prima se amortiza hasta la fecha de su vencimiento partiendo de la fecha de su adquisición, el precio total a pagar por el bono adquirido será su valor nominal más los intereses devengados⁹.

Se llama **bonos series** a los bonos que se pagan una parte cada año, es decir que el tenedor del bono conserva el instrumento financiero (bono) hasta que el deudor pague el total de la deuda, solo recibe una parte del pago una vez al año hasta que se concrete toda la deuda y sea devuelto el bono.

Existen también los **bonos redimidos** que son bonos que antes de su vencimiento son devueltos, es decir tienen que ser saldados antes de que se cumpla su caducidad.

Los bonos de tesorería o llamados bonos de tesorería nacional, como su nombre lo indica es una deuda publica ya que mediante bonos de tesorería muchos gobiernos de distintos países emiten deudas para generar liquidez para sus operaciones (financiar gastos de infraestructura, proyectos sociales, entre otros)

Bonos de arrendamiento financiero son los que emiten empresas o corporaciones para financiar sus operaciones siendo su plazo de rendición no mayor de 3 años.

⁸ Archivo sobre las Finanzas prácticas disponible en el sitio web <http://www.finanzaspracticas.com.co/finanzaspersonales/bancarios/inversiones/34.php> visitado el 10/04/2015 a las 20h30

⁹ Ibídem

Bonos corporativos son emitidos por empresas para financiar sus proyectos u operaciones, son emitidos en su valor nominal, a una fecha de vencimiento, son pagados en su totalidad y asumen su interés convenido entre su tenedor y el emisor.



Figura 4. Modelo de bonos

Fuente: disponible en <https://www.google.com.ec>

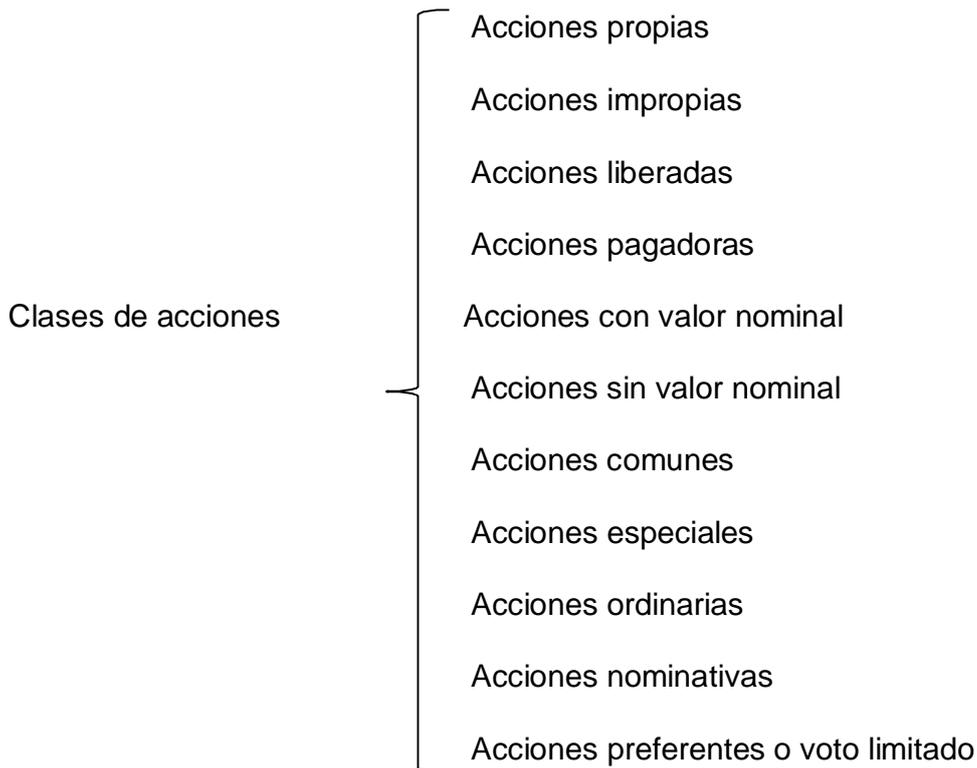
Reelaborado por el autor

Un componente del sistema financiero internacional es el mercado de acciones.

1.3.1.3 Mercado de acciones

Antes de ahondar sobre el mercado de acciones, debemos tener en claro ¿Qué es una acción? Una definición simple que se puede dar sobre una acción, es que es una parte de la división del capital, es decir si existe un capital de \$100,00 dólares, habría 100 acciones a valor de \$1.00 dólar cada acción.

Una sociedad anónima divide su capital social en partes iguales, cada parte es el valor de una acción, la persona que es dueña de la acción se llama accionista, las acciones representan el porcentaje de participación que tiene el accionista en la empresa.



Las **acciones propias** son la representación efectiva del capital social incluye la numeración y especie. Las **acciones impropias** son las que carecen de tal representación.

Acciones liberadas son las que han sido cubierto su valor por el accionista (son las más comunes que se comercializan).

Las **acciones pagadoras** son aquellas cuyo importe no está totalmente pagado por el accionista.

Acciones **con valor nominal** son las que expresan la parte del capital social que representan, es decir, textualmente debe de ir el valor inscrito en

la acción, las acciones **sin valor nominal** son las que carecen de este tipo de texto.

Las **acciones comunes** son aquellas en las que el accionista participa de las utilidades en proporción de su valor nominal, en tanto que las **acciones especiales** son aquellas en que se establecen los beneficios a que se hacen acreedores los accionistas.

Quevedo Ignacio (2004) en su obra derecho mercantil señala que **acciones ordinarias** son las que el accionista tiene derecho a votar en asambleas ordinarias y extraordinarias. En cuanto a las **acciones del voto preferente** son las que sus accionistas tienen derecho a votar en asambleas extraordinarias. Las acciones preferentes suelen tener prioridad para el cobro de los dividendos sobre las acciones ordinarias. En caso de quiebra de la empresa, las acciones preferentes tienen preferencia de cobro sobre las acciones ordinarias (Quevedo., 2004, pág. 87)

Modelo de acciones nominales de Societario.com S.A. El documento es un título nominativo no endosable de \$ 5.000 (Cinco Mil) de acciones ordinarias. Incluye datos de la serie (1), título (1), domicilio (Tucumán 343, 4to. piso, of. 405, Buenos Aires), capital social (\$ 12.000), y detalles de inscripción en la Inspección General de Justicia de Buenos Aires el 25 de marzo de 2000. El presidente es Juan Andrés Gómez y el síndico es Felipe Estrada.

Figura 5. Modelo de acciones nominales

Fuente: disponible en <https://www.google.com.ec/search>

Reelaborado por el autor

Las **acciones nominativas** son las acciones que expresamente tienen que llevar el nombre del accionista, estas acciones se transmiten por endoso y entrega de título, luego deberá de realizar dicho cambio en el registro del libro acciones nominativas que lleva la empresa.

1.3.1.4 Mercado de divisas

El sistema financiero internacional también lo compone el mercado de divisas, damos una breve definición de divisas.

Gloria García (1999) define a la divisa como toda moneda que no sea la propia moneda local, *“Una divisa es toda moneda extranjera diferente de la local, ya este materializada en billetes, documento de pago o saldo bancario”* (pág. 193)¹⁰, es decir, toda moneda de países extranjeros es divisa.

Martin y Trujillo en su obra mercados financieros citan la definición de divisa dada por Sàiz Cebrecos, “divisa es una moneda aceptable por ambas partes en una transacción internacional, pudiendo estar dicha moneda materializada en billetes de banco (lo menos frecuente) o en efectos como cheques bancarios, pagarés, letras de cambio, etc. (lo más frecuente)” (Martin., 2004, pág. 427)

Podemos considerar como divisas; los medios de pago, existentes en un determinado país, denominados monedas de países extranjeros. Suelen clasificarse de la siguiente manera. Billetes en blanco, cheques de viajero, saldos bancarios, instrumentos de movilización de los saldos bancarios

¹⁰ GARCÍA, Gloria (1999) Instrumentos financieros del comercio internacional. Editorial Fundación Confemetal. Madrid- España

(cheques y transferencias).¹¹

El mercado de divisas nació como el apoyo para los intercambios comerciales entre países, puede considerarse en el mercado primario global o escala planetaria; su funcionamiento es veinticuatro horas al día debido a los horarios de los distintos países que realizan negociaciones internacionales.

Entre las características que tiene el mercado de divisas están:

- a) Generar liquidez en el mercado,
- b) Amplitud geográfica,
- c) Disponibilidad las 24 horas del día
- d) Mayor volumen de transacciones.
- e) Posee un mayor número de actividad y participantes.
- f) Establece el tipo de cambio (convertibilidad de la moneda)
- g) Mayor número de volumen de divisas que se negocian internacionalmente.

Entre los mercados que tienen mayores operaciones transaccionales a nivel internacional son los mercados de Bolsa de Valores de Londres, Nueva York, Tokio, entre otros.

En el mercado de divisas tienen acceso ciertos participantes, entre ellos tenemos a:

1. Las Instituciones financieras
2. Compañías comerciales
3. Bancos Centrales
4. Inversores particulares (con o sin intermediarios)
5. Fondos de inversión.

¹¹ Martin, José, Trujillo, Antonio (2004) Manual de mercados financieros. Thompson Ediciones. Madrid. España.

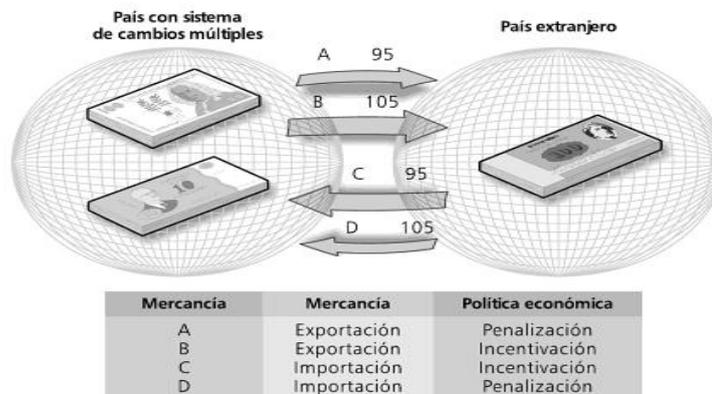


Figura 9.3. Sistema de cambios múltiples.

Figura 6. Sistema de cambios múltiples

Fuente: Manual de mercados financieros, autores Martín José y Antonio Trujillo. Thompson Ediciones. Madrid. España.

Reelaborado por el autor

La figura 6 grafica el sistema de cambios múltiples, en ella se puede apreciar como un país cambia la moneda a un tipo de interés de acuerdo a la demanda y la oferta monetaria, además de diferentes variables que intervienen.

Tabla 2.
Monedas de mayor transacción en el mercado de divisas

Divisas	Símbolo
Dólar Estadounidense	USD (\$)
Euro	EUR (€)
Yen japonés	JPY (¥)
Libra esterlina	GBP (£)
Dólar australiano	AUD (\$)
Franco Suizo	CHF (Fr)
Dólar canadiense	CAD (\$)
Peso mexicano	MXN (\$)
Yuan chino	CNY(yn)
Dólar neozelandés	NZD (\$)
Corona sueca	SEK(kr)
Rublo ruso	RUB (pyб)
Wòn surcoreano	KRW (₩)
Dólar de Singapur	SGD (\$)

Fuente: disponible en <http://www.bis.org/publ/rpfx13fx.pdf>

Reelaborado por el autor

En la tabla 2 se detalla las principales divisas en el mundo, éstas tienen mayor participación en el mercado de divisas, mediante ellas se realizan las transacciones comerciales internacionales. Una de las monedas que tiene mayor participación en los mercados internacionales es el dólar estadounidense seguido del euro, el yen, la libra esterlina, dólar australiano, franco suizo, entre otros que ocupan los diez primeros lugares como divisas mundialmente conocidas y aceptadas.

1.3.1.5 Mercado de futuro y opciones

Para hablar del mercado de futuro y opciones nos referimos a los derivados financieros y entre ellos pueden ser un contrato a futuro ya sean estas de entidades e instituciones públicas o privadas.

El mercado de futuros ha experimentado un fuerte crecimiento y una gran diversificación en el último siglo y medio, incluyendo una lista de productos negociados siempre en aumento, que abarca desde instrumentos financieros hasta metales preciosos. El desarrollo de la compra-venta reglamentada de opciones de contratos de futuros agregó otra dimensión al mercado de futuros; sin embargo, de toda esta innovación el propósito principal de esta industria sigue siendo el mismo; proporcionar un mecanismo eficiente y efectivo para manejar el riesgo de las fluctuaciones en el precio (FIRA, 1994, págs. 11-14)

El mercado de futuros y opciones poseen coberturas de: De venta y compra. La venta se refiere a la cobertura utilizada por el tenedor para proteger el precio de venta de su mercadería, este tipo de cobertura se realiza en un periodo corto, a pesar que la venta se daría en el futuro, es aquí donde se compromete el precio de venta a futuro. La compra es un tipo de cobertura que utiliza el tenedor para proteger el precio de compra de su

mercadería, generalmente se da en un período extenso o largo.

Los usuarios del mercado de futuros y opciones son los productores, procesadores (fabricantes) y usuarios de los productos primarios agropecuarios. Cubrirse con futuros les permite “amarrar” el precio de venta y si utiliza opciones entonces podrá establecer un piso o un techo para el precio de venta de sus mercancías.

En los mercados futuros se comercializan una amplia gama de tipo de productos, los mismos que pueden ser:

Agrícolas.- Entre los productos agrícolas a ser comercializados por medio del mercado futuro se encuentran el maíz, trigo, aceite de soya, harina de soya, avena, café, azúcar, cacao, Jugo de naranja congelado y algodón.

Ganaderos.- En los productos ganaderos que son aceptados en el mercado futuro está el ganado, cerdos;

siempre y cuando se encuentren vivos, es decir en pie.

Fibras.- Los productos de fibras que son aceptados en mercados futuros son las maderas (no todo tipo siempre se selecciona la madera de mayor durabilidad)

Metales.- Entre los metales que son aceptados en el mercado futuro están el oro, plata, cobre, platino, aluminio y paladio.

Energéticos.- los productos energéticos aceptados son el petróleo crudo, gasolina y gas natural.

Divisas.- Son monedas de distintos países reconocidas y aceptadas a nivel mundial y entre ellas están; la libra esterlina, franco suizo, euro, yen y dólar.

Existen ciertas diferencias fundamentales entre los mercados futuros y

mercados de opciones. En el mercado futuro se amarra un precio específico, en el mercado de opciones se compone de un piso y techo para establecer el precio de un bien. En el mercado futuro existe una limitante, que una vez amarrado el precio no puede tomar la ventaja de un movimiento favorable a los precios, es decir, que si su precio mejora en el futuro no podrá beneficiarse de ello porque el precio ya se estableció.

En el mercado de opciones se puede beneficiar de los movimientos favorables en torno a los precios, debido a que su precio no está establecido. Al comprar una opción para hacer una cobertura, se asegurará un precio, el único requisito que existe al comprar una opción es el pago de la prima y no existen requerimientos de márgenes como en los futuros.

1.4 MERCADO FINANCIERO ECUATORIANO

Se denomina sistema financiero o mercado financiero al conjunto de instituciones financieras cuyo objetivo es canalizar e incentivar a las personas que realicen algún tipo de ahorro; mediante apertura de cuentas de ahorros, pólizas, (otras inversiones), además de gestionar créditos (corto – mediano - largo plazo) y demás servicios que ofrecen las instituciones financieras.

El mercado financiero es utilizado en su mayoría por empresas u organizaciones que por medio de esta vía realizan el pago de salarios a sus trabajadores, pago de contribuciones e impuestos, tasa, en fin, una serie de obligaciones adquiridas para poder llevar a cabo su operatividad en el país.

Las instituciones financieras tiene el objetivo de canalizar el ahorro, facilitando vías de acceso para financiamiento de producción y desarrollo a los agentes productivos que dinamizan la economía del país.

El sistema financiero del Ecuador está constituido por instituciones públicas y privadas. Según reporte de la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador hasta el momento se encuentran legalmente autorizadas para su operatividad y funcionamiento un total de setenta y siete (77) entidades financieras.

Cabe indicar que dentro de las instituciones financieras privadas están los bancos, sociedades financieras, cooperativas y mutualistas. Los sistemas financieros en los países están conformados por instituciones públicas y privadas, en algunos casos se constituyen como mixtas y brindan una serie de productos financieros, para ello se hace necesario que el Estado las regule, es por ello que se han creado instituciones de control.

En el Ecuador existen dos instituciones reguladoras en el sistema financiero, la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador (SBS) encargada de regular bancos, sociedades financieras, cooperativas de ahorro y crédito y mutualistas).

A raíz de la aprobación de la Constitución de la República del Ecuador, aprobado en el 2008, donde en su articulado el desarrollo del país va encaminado a un desarrollo social y solidario, recientemente se creó la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria que es la encargada de regular las Cooperativas, Asociaciones, Uniones y Federaciones.

El sistema financiero a través de la Superintendencia de Bancos y Seguros maneja el riesgo financiero, es decir, probabilidades de que ocurran eventos negativos que perjudiquen a las instituciones, ya sean provenientes de personas naturales o jurídicas, organizaciones grandes o pequeñas. Dichos riesgos financieros pueden ser riesgo legal, riesgos de liquidez, riesgo de crédito.

El sistema financiero también es el encargado de otorgar el sistema de calificación de riesgo a todas las entidades financieras y a los distintos clientes de los bancos, las calificaciones van desde:

1. AAA (la calificación más óptima e ideal),
2. AA (perfil de riesgo bajo),
3. A (baja probabilidad que se presenten problemas financieros),
4. BBB (obstáculos menores manejables),
5. BB (goza de crédito en el mercado, cifras financieras con aspectos negativos subsanables a corto plazo),
6. B (crédito aceptable con aspectos negativos),
7. C (dudosa capacidad para afrontar problemas inesperados),
8. D (baja credibilidad con problemas financieros mayores),
9. E (muy mala aceptación).

Cuando una institución financiera tiene calificación pasado de C, los controles se hacen frecuentes para prevenir alguna situación que perjudique a los inversionistas y cuenta ahorristas.

Según el diario, El Comercio, en una publicación realizada el 10 de septiembre de 2011 sobre la apertura de cuentas bancarias en el Ecuador.

Tabla 3
Número de clientes por cuentas

CUENTAS BANCARIAS DEL SISTEMA FINANCIERO	2009	2010
Ahorros	7.301.728	8.420.837
Corriente	1.035.008	807.339
Plazo	214.282	259.066
Otros	599.843	651.538
TOTAL	9.150.861	10.138.780

Fuente: Diario el Comercio <http://www.elcomercio.com/actualidad>
Elaborado por el autor

Para el año 2009 se tenía un número de 7.301.728 cuentas ahorristas para el año 2010 hubo un leve crecimiento siendo 8.420.837 el número de cuentas ahorristas (ver tabla 3).

Con relación a las cuentas corrientes en el 2009 hubo 1.035.008 cuentas para el 2010 esta cifra tuvo un descenso y fue de 807.339 el total de cuentas corrientes. Sobre las inversiones o depósitos a plazo (otro servicio financiero), el 2009 contó con 214.282 depósitos a plazo, para el 2010 fue de 259.066 se observó un leve aumento.

Se ubican en otros a los demás servicios que ofrecen las entidades financieras siendo para el año 2009 asignado un total de 599.843 y el año 2010 con un total de 651.538. En resumen mediante estos datos se demuestra que el número de cuentas bancarias en el sistema financiero ecuatoriano va en aumento cada año.

CAPÍTULO 2

MEDIOS DE PAGOS E INSTITUCIONALIDAD FINANCIERA

CAPÍTULO 2

MEDIOS DE PAGOS E INSTITUCIONALIDAD FINANCIERA

2.1 ORIGEN E HISTORIA DE LOS MEDIOS DE PAGOS

A partir de que el hombre comenzó a realizar mayor actividad comercial ha ido surgiendo medios de pagos que van a la vanguardia con la tecnología. Así tenemos, que desde sus inicios del trueque, el hombre ha utilizado una serie de metales considerados como medios de pagos.

La definición que da Carlos Andrade en su obra sobre la evolución de los medios de pago distintos al efectivo en el Ecuador, como el conjunto de instrumentos que hacen posible la transferencia de dinero, contribuyendo con la política monetaria y dinamizando la economía del país.

El sistema de pagos comprende el conjunto de instrumentos, procedimientos e instituciones que permiten las transferencias de dinero entre los agentes económicos. Un sistema de pagos seguro y eficiente contribuye a la efectividad de la política monetaria, a la estabilidad del sistema financiero y al buen funcionamiento de la economía en su conjunto. Igualmente, comprende los pagos realizados mediante efectivo y los realizados sin efectivo, estos últimos se llevan a cabo en los sistemas de transferencias electrónicas (Andrade, 2004, pág. 12):

Max Weber (2011) en su obra historia económica general publicado por el fondo de la cultura económica señala lo siguiente: “*Considerando desde el punto de vista de la evolución histórica, el dinero aparece como creador de la propiedad individual*”, el criterio de Weber va enfocado en que el dinero hace su aparición y es utilizado como instrumento para definir la propiedad individual o privada, demostrando que el que posee el dinero es el dueño de algún activo.

La propiedad individual más antigua consistió desde los utensilios y armas que el hombre elaboraba para sus distintas actividades, ya sean de caza, pesca o agricultura. Dichos utensilios o herramientas pasaban de tradición en tradición a sus hijos, mujer o familiares del mismo clan o tribu.

Así como el hombre fue evolucionando en la elaboración de sus herramientas y utensilios, es decir, empleando ciertos metales, fue evolucionando con la utilización de “un medio de pago”; una vez que se fueron haciendo con mayor frecuencia los intercambios de productos se hizo necesario tener un medio de pago para poder comercializar.

Se sabe que las conchas de nácar fueron unos de los primeros medios de pago, y era una “moneda” utilizada solo para las mujeres, se las asignaban como dotes nupciales. De allí aparecieron las “monedas para jefes” y “monedas para no jefes” queda en claro que ciertas monedas estaban destinadas para distintos rangos de jerarquía. También se establecieron las conchas de diferentes tamaños que eran de uso exclusivos de los jefes y que solo ellos las podían obsequiar o enajenarlas.

La función del dinero como medio general se origina con el comercio exterior. Dicho comercio hace posible que determinadas mercancías sean usadas como medio de pagos, mercancías que son escasas y que no están en circulación en el mercado, tal es el caso que surge el dinero ornamental, dinero utilitario, dinero indumentario y dinero signo.

El dinero ornamental comprende las proporciones de pago por medio de cuentas de vidrio, ámbar, coral, colmillo de marfil, al ser utilizadas en distintas tribus como medio de pago, hizo que se transformara como medio de cambio y se la utilice a la hora de comercializar con demás países.

El dinero instrumental se consideró mediante el pago de artículos de consumo de gran escala u otra índole, fueron el trigo, ganado, esclavos medios de pago.

El dinero indumentario consistió en las pieles, cueros, tejidos que no eran fabricados en su localidad, además del difícil acceso a ellos, fue usado tanto para el comercio exterior como el interior.

El dinero signo fue consecuencia de los distintos medios de pagos utilizados, se les consigno un signo de valor, aquí encontramos las fichas chinas, dinero piel que no era otra cosa que un pedazo de piel destinado como medio de pago con un valor asignado. Se diría que empezó a dársele un valor numérico a los medios de pagos para tener coherencia con el valor real a pagar por algún producto u objeto a comercializar.

2.2 EVOLUCIÓN DE LOS MEDIOS DE PAGOS EN EL ECUADOR

2.2.1. Periodo Prehispánico

En el Ecuador se ha dado la evolución de los medios de pagos desde el periodo Prehispánico donde se utilizaba la pepa de cacao, granos, conchas, entre otros y distintos metales.

Los pueblos ancestrales utilizaron varios medios de intercambio para facilitar el comercio, uno de los primeros medios de pago fue el collar de wampum, hacuelas de cobre, collares trabajados con conchas, fragmentos de obsidiana, plumas de colores, hojas de coca, entre otros.

En el periodo prehispánico que tuvo el Ecuador se utilizó como medio de pago las pepas de cacao, otro medio de pago muy utilizado fueron las hacuelas ya que estas primeras herramientas eran escasas y el que la poseía representaba poder, debido a ello adquirió un “valor” representativo para ser utilizado como medio de pago.

En la figura 7 podemos observar los distintos medios de pago que ha tenido el Ecuador, los mismos que han evolucionado desde la utilización de pepas de cacao hasta los medios digitales en la actualidad.



Figura 7. Los primeros medios de pagos en el Ecuador
Fuente: Banco Central del Ecuador disponible en <http://www.dineroelectronico.ec>
Elaborado por el autor



Figura 8. Monedas españolas utilizadas en el Ecuador

Fuente: Banco Central del Ecuador disponible en <http://www.dineroelectronico.ec>

Elaborado por el autor

Ecuador a lo largo de la historia ha pasado por una serie de dominaciones, con la llegada de los españoles, época de la colonia, Ecuador implementa el sistema de moneda octogesimal español, siendo el valor de la onza o real de a ocho como unidad monetaria, y la onza castellana o escudo de a ocho como unidad para el oro. Durante la época de la República se da la transformación de las monedas debido a que muchas provincias españolas en América se declaran en Estados libres.

Es así que en el año 1822 se da el sistema monetario octogesimal, en el gobierno de Gabriel García Moreno y se emiten billetes de un peso. En 1852 comienza a usarse por primera vez el cheque como medio de pago, para ello los bancos tenían su propio billete. En 1874 se adopta el sistema monetario decimal francés, son emitidos por los bancos privados los centavos de peso.

Con el avance de la tecnología, en el año 1972, se establecieron los cajeros automáticos. En el año 1988, se sustituyeron los billetes de 5, 10, 20 y 50 sucres por monedas del mismo valor.

Para tener un enfoque más amplio es necesario citar la institucionalidad financiera que ha hecho posible que se den distintos medios de pago en el Ecuador y que han sido implementados a través de los años, algunos satisfactoriamente y otros que no han tenido la durabilidad y acogida esperada debido a distintos factores.

2.3 BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

2.3.1. Breve historia

En el año 1830 cuando Ecuador se constituye como República, firma su primera Constitución en la cual se dispone la regulación monetaria, es así que en concordancia con este precepto Constitucional se crea en 1831 la Ley de Monedas.

Para poder entrar en vigencia esta ley, se crea la Primera Casa de Monedas que tuvo su sede en la ciudad de Quito, a la cual se le asignó la función de acuñar monedas de plata; con el pasar de los años y la despreocupación de los gobiernos que no asignaban recursos para capitalizar y que pueda seguir operando, se ve en la obligación de cancelar el sistema decimal francés, sistema único y obligatorio en área monetaria, pesas y medidas.

A raíz de que la Casa de Monedas cerró se vio la necesidad de que algún ente financiero se haga cargo de tales funciones, es por ello que se analiza la creación de un Banco Emisor, y en 1859 se crea el Primer Banco Emisor Particular de Luzárraga con sede en la ciudad de Guayaquil. Esto dio inicio para que se funden Bancos Emisores porque

había la necesidad de contar con ciertas instituciones financieras que establezcan sistemas de pagos y de cambios.

El auge o booms de varios productos ecuatorianos fue la puerta para que muchas personas y entidades gubernamentales se conviertan en potenciales prestamistas, lo que origino que ciertas entidades otorguen préstamos. Pero seguía latente el problema de establecer un organismo que se encargue de la emisión de la moneda (podía haber el peligro de que se emitan monedas sin respaldo, lo que ocasionaría una crisis financiera, política y económica).

En el año 1900 el Estado delega oficialmente al Banco Ecuador y Comercial y Agrícola para que se encargue de la emisión de monedas, control de crédito y tipo de cambio. Se dieron situaciones difíciles a nivel mundial, la Primera Guerra Mundial dejo estragos económicos en distintos países que fueron vulnerables en sus administraciones y que dejaban una puerta abierta para que se exporte el oro, material que era principal fuente de respaldo económico.

A raíz de ello el gobierno del Ecuador se vio en la necesidad de crear la Ley Moratoria mediante la cual se prohibía exportaciones de oro y se aplazaba el cambio de billetes con oro en los Bancos de toda la República del Ecuador.

Fueron tantos los intentos por crear una institución financiera que cumpla con las funciones relacionadas a la política monetaria y cambiaria, y es la Misión Kremmerer que el 11 de febrero de 1927 presenta un proyecto de Ley Orgánica del Banco Central del Ecuador, teniendo acogida por los legisladores y es así que en la Presidencia del General Isidro Ayora se da la publicación en el Registro Oficial el 4 de marzo de 1927. El Banco Central del Ecuador entro a operar con las funciones indicadas un 10 de agosto de 1927.

Una vez instaurado el Banco Central se le atribuyó la confiabilidad de guiar la política económica, monetaria, cambiaria y financiera, lo que obligó a realizar cambios en el sistema de pagos vigentes, para pasar a ser moderno y eficaz.

Se daban cambios financieros a nivel internacional y uno de los medios de pago preponderante fue la emisión de cheques, se dio la necesidad de crear una Ley que regule su emisión, es así que se crea la Cámara de compensación para los Bancos de Quito y Guayaquil. Las funciones que ejercía la Cámara de compensación no eran reguladas, es decir, los diversos Bancos actúan de acuerdo a sus intereses e allí la necesidad de controlar este tipo de acciones.

El Banco Central del Ecuador ha operado con altos y bajos, desde auges y crisis económicas, siempre resguardando las políticas económicas del país. Una de las monedas que ha sido parte importante de la administración del Banco Central fue el sucre ecuatoriano, por muchos años fue la moneda nacional del Ecuador

El sucre ecuatoriano, moneda que fue oficialmente aceptada en el año 1884, bajo la presidencia del Dr. José María Placido Caamaño, siendo su valor de 100 centavos, reemplazando al peso de 8 reales que estaba en vigencia con la Ley de monedas, el sucre tuvo un equivalente de plata de 2.25 gramos de plata fina.

Las denominaciones de monedas fueron de 5,10, 25, 50 ctvs. y 1 sucre (ver figura 9).



Figura 9. El sucre ecuatoriano (monedas)

Fuente: <https://www.google.com.ec/search?q=monedas+del+ecuador>

Elaborado por el autor

En 1927 se emiten los primeros billetes del sucre ecuatoriano, teniendo denominaciones de 5, 10, 20, 50, 100, 500, 1.000, 5.000, 10.000, 20.000, 50.000 sucres (ver figura 10).



Figura 10. El sucre ecuatoriano (monedas)

Fuente: <https://www.google.com.ec/search?q=billetes+y+monedas+del+ecuador>

Elaborado por el autor

Una de las primeras tarjetas de crédito que se instauró en el Ecuador fue la Diners Club, que comenzó sus operaciones en 1968 con un número de 507 tarjetahabientes.

El sucre ecuatoriano se mantuvo en vigencia hasta el año 1999 en el que el país se dolarizó, es decir, optó por el dólar como moneda local; antes debemos de realizar un estudio sobre qué bases económicas se dio la dolarización.

Entre los indicadores que permiten estimar el grado de dolarización de una economía, están los depósitos de moneda extranjera en relación con los depósitos totales, cuasi dinero moneda extranjera en relación con el cuasi dinero total, cartera de moneda extranjera en relación al total de cartera.

Según estudios realizados por el Banco Central del Ecuador, los indicadores a partir del año 1989 fueron los que mostramos en la tabla 4

Tabla 4
Indicadores que estiman el grado de dolarización del Ecuador

AÑO	DEPOSITOS MONEDA EXTRANJERA /DEPOSITOS TOTALES %	CUASIDINERO MONEDA EXTRANJERA/ CUASIDINERO TOTAL %	CARTERA MONEDA EXTRANJERA/ CARTERA TOTAL %
1989	14,70%	9,70%	1,90%
1990	13,30%	7,40%	1,60%
1991	14,50%	7,50%	3,00%
1992	20,00%	10,80%	6,80%
1993	16,90%	12,60%	13,40%
1994	15,60%	15,70%	20,30%
1995	19,20%	24,30%	28,30%
1996	22,30%	28,00%	32,80%
1997	23,60%	36,90%	45,10%
1998	36,90%	43,90%	60,40%
1999	53,70%	47,40%	66,50%

Fuente: Banco Central del Ecuador

<http://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/756>

Reelaborado por el autor

De acuerdo al Fondo Monetario Internacional, si una economía supera las relaciones mencionadas de los indicadores de la tabla 4 en un 30% está frente a una economía altamente dolarizada, debido a que la moneda extranjera está supliendo ciertas funciones de la moneda local, sustitución de activos y préstamos.

Los indicadores de la tabla 4, muestran que a partir del año 1995 el país llegaba a un 28,30% de la cartera moneda extranjera, y para el año 1996 llegó al 32,80%, los tres siguientes años la tendencia fue a la alza, siendo el 1999 el más alto con un 66,50%; según estos indicadores ya se venía dando la dolarización de manera informal desde 1995.

Este suceso hizo que los agentes económicos hayan ido reemplazando el sucre por el dólar como medio de pago y cambio, unidad de cuenta y reservas.

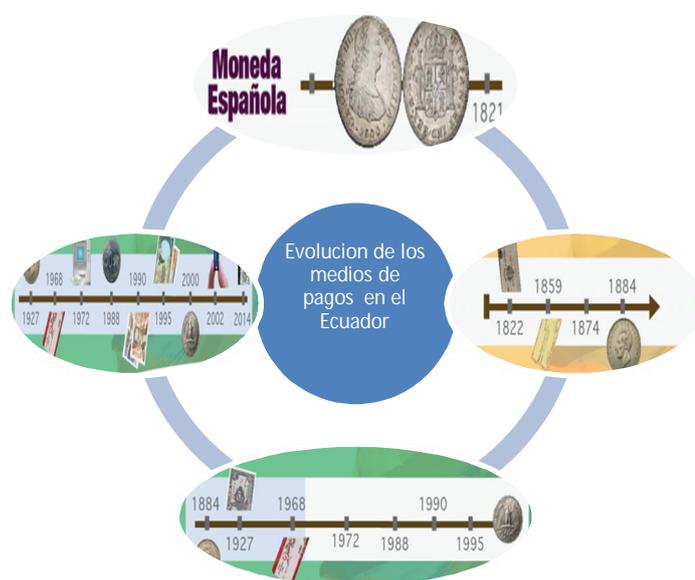


Figura 11. Evolución de los medios de pagos en el Ecuador

Fuente: lectura de varios textos

Elaborado por el autor

En conclusión, el Ecuador a lo largo de la historia ha tenido múltiples medios de pago, desde los más rústicos metales hasta los avances tecnológicos que han permitido instaurar medios de pago virtuales, en el cual ya no es necesario el dinero (moneda, billete) físico para realizar negociaciones, solo tiene que ajustarse a los requisitos exigidos para utilizar estos medios de pagos tecnológicos que en países del primer mundo son utilizados desde hace mucho tiempo.

2.3.2. Medios actuales de pago

A partir de la dolarización el Ecuador ha venido utilizando el dólar estadounidense como moneda local; fue el presidente de ese entonces, Jamil Mahuad, que decreto la adopción del dólar como unidad monetaria de uso corriente, se estableció la conversión de S/. 25.000 sucres por \$ 1,00 dólar de los EEUU de Norteamérica.

Desde entonces el Ecuador pierde la facultad de emitir política cambiaria ya que no puede emitir billetes de dólar sino que depende de la emisión de dólares estadounidense. Al poco tiempo se le permitió emitir un número limitado de monedas fraccionarias. En la actualidad, el país lleva 17 años de dolarización teniendo altibajos en su economía debido a la caída internacional del precio del dólar.

Una vez instaurado una moneda local con trascendencia internacional y la tecnología adecuada se han dado apertura a medios de pagos mediante transferencias electrónicas, en el 2002 se realizan pagos interbancarios mediante transferencia bancarias e incluyen a instituciones gubernamentales como el Servicio de Rentas Internas, lo cual demuestra que se dan facilidades a usuarios y clientes para que realicen cualquier operación bancaria.

Sonia Zurita Erazo (2010) en su publicación sobre “un nuevo espacio para competir” hace un breve análisis de como la dolarización trajo consigo múltiples beneficios a la economía ecuatoriana, a partir de ese momento las entidades financieras mostraron una recuperación notable en sus índices de solvencia y rentabilidad después de la crisis de los 90`s. Esto se debe a la estabilidad macroeconómica del país, incorporación de nuevas fuentes de ingresos bancarios (amplitud de servicios bancarios, entre otros), en dichos servicios bancarios podemos citar la utilización del internet como herramienta que facilita el uso del medio de pago.

En el capítulo siguiente se tratara con mayor detalle el sistema de pago por medio de dinero electrónico, medio mundialmente conocido en países desarrollados, medio de pago que se pretende establecer en el país, pues en septiembre de 2014 ya se realizaron las primeras pruebas sobre su implementación.

2.3.3 Objetivos y funciones del Banco Central del Ecuador

El Banco Central del Ecuador realiza una reforma estructural en base a la nueva Constitución del Ecuador aprobada en el 2008, la misma que contempla en sus postulados principios basados en el Buen Vivir, y define los siguientes ejes u objetivos principales para luego definir sus funciones basados en estos lineamientos.

Objetivo1.

Innovación y desarrollo del Sistema Nacional de pagos. Tal innovación consiste en reducir los costos de transacciones, aumentar la velocidad de circulación del dinero, democratizar el acceso al sistema de pagos y medios de pago alternativos como el dinero electrónico.

Objetivo 2.

Inclusión financiera. Consiste en priorizar el acceso a servicios financieros de calidad, en tal priorización se encuentran los agentes financieros de la economía popular y solidaria.

Objetivo 3

Regulación monetaria y financiera. Se necesitan emitir regulaciones monetarias y financieras para garantizar el uso eficiente de la liquidez a favor de los seres humanos y no en beneficios de los intereses del capital, es decir priorizar al ser humano como ente productivo y darle todas las facilidades de créditos.

Objetivo 4

Gestión de las reservas. Optimizar la utilidad social de las inversiones domésticas y externas

Objetivo 5

Integración financiera y monetaria regional. Consiste en apoyar la integración regional y la inserción estratégica del país a la economía mundial.

Funciones del Banco Central del Ecuador

Las nuevas funciones del Banco Central del Ecuador que van en concordancia con la Constitución actual son:

- Posibilitar que las personas dispongan de billete y monedas, las cantidades que sean necesarias
- Facilitar los pagos y cobros (efectivos, cheques, entre otros) que realizan las personas en las instituciones financieras.
- Evaluar y monitorear de manera constante la economía del país (cantidad de dinero) utilizando la herramienta como es el encaje bancario.
- Revisar la integridad, transparencia de los recursos del Estado manejados por las diversas entidades financieras a través de sus operaciones bancarias.
- Ofrecer información económica y financiera veraz a todas las personas, para la correcta toma de decisiones.

En toda institución es de suma importancia establecer su funcionabilidad y su organización estructural.

La estructura organizacional del Banco Central del Ecuador está conformada por una serie de cadenas de mando con un grado de jerarquía y divisiones departamentales que tienen definida su función.

A la cabeza de esta Institución se encuentra la Junta política y regulación monetaria y financiera, la misma que está conformada por cinco miembros, estarán el Ministro Coordinador de la Política Económica, el Ministro de Finanzas, Secretario Nacional de Planificación, Ministro Coordinador de la Producción y Delegado del Presidente del Ecuador. Todos ellos desempeñarán el cargo de miembros de la Junta y tendrán facultades como:

Emitir resoluciones.

Direccionar créditos al ámbito productivo

Definir políticas de liquidez del país.

Podrá disponer de las divisas provenientes de distintas operaciones financieras previamente autorizadas.

En lo que respecta a la organización estructural el Banco Central del Ecuador cuenta con una Gerencia General y Subgerencia General, siguiendo las nuevas filosofías de la administración se ha diseñado un modelo de gestión que va de acuerdo a sus objetivos, para ello se le han asignado departamentos específicos a la gerencia y subgerencia que tienen como apoyo a las dependencias de dirección y coordinación.

Con relación a las dependencias que sirven de apoyo a la gerencia general se encuentran la Dirección Nacional de auditoría interna, la dirección nacional de comunicación social, dirección nacional de asesoría jurídica, dirección administrativa, financiera de recursos humanos, dirección de derecho económico y financiero, dirección de derecho administrativo, laboral y contractual, dirección de patrimonio intercultural, dirección de planificación e inversiones, dirección de seguridad informático, de soporte informático, entre otras direcciones.

Como apoyo a la subgerencia general están: las subgerencias de programación y regulación quienes tiene bajo su mando a los departamentos de dirección nacional de riesgo sistémico, integración monetaria y financiera regional.

La subgerencia de operaciones tiene bajo su mando a la dirección nacional de seguridad financiera, dirección nacional de gestión de las reservas, dirección nacional de operaciones y liquidez. La subgerencia de servicios financieros tiene a cargo los departamentos de la dirección nacional de sistemas de pagos, dirección nacional de medios de pagos, dirección nacional de inclusión financiera, dirección nacional de servicios financieros. Cumplen un papel importante como departamentos con dependencia a las gerencia general y subgerencia las direcciones nacional de innovación y desarrollo, dirección nacional de seguridad integral, dirección nacional de riesgos de operaciones y la dirección nacional de cumplimiento.

2.3.5 Productos y servicios

En todos estos años y con el aumento de herramientas tecnológicas el Banco Central del Ecuador oferta diversos productos y servicios financieros tales como:

- 1) Apertura de cuentas corrientes
- 2) Cancelación de cuentas corrientes
- 3) Ingreso de firmas electrónicas de cuentas corrientes
- 4) Eliminación de firmas electrónicas.
- 5) Emisión de certificados bancarios
- 6) Emisión de estados de cuentas
- 7) Dispositivos de seguridad para el Sistema Nacional de Pagos
- 8) Recaudar fondos públicos.
- 9) Calificación de corresponsales financieros

Cabe mencionar que a raíz de la dolarización, el Banco Central del Ecuador juega un papel importante en la economía ecuatoriana; siendo marco de referencia de una administración moderna y eficaz, generando confiabilidad en las personas para que accedan a los servicios de las instituciones financieras ya sean éstas públicas o privadas.

Esto se reflejó en el aumento de transacciones bancarias, donde el cheque fue una de las herramientas más usadas como medio de pago. En la actualidad los servicios básicos, seguros médicos, medicinas, educación, vestimenta, entre otras necesidades básicas que necesita el ser humano hay que realizar el pago de ellas para poder acceder a su uso, es cuando surge la necesidad de innovar y utilizar medios electrónicos y diversificar la gama de servicios bancarios para la realización de pagos de ciertos servicios.

En la figura 13 se observa el comparativo crecimiento en número de operaciones de cheques en el sistema de pagos interbancarios (SPI),

Sistema de cobros interbancarios (SCI), Cámara de compensación de cheques (CCC).

En el año 2010 el crecimiento de cheques fue del 11%, el crecimiento en el sistema de pagos interbancarios (SPI) fue del 64% y el crecimiento en el sistema de cobros interbancarios fue de 9%. Para el año 2011 hubo una reducción del crecimiento de cheques y fue del 3%, el crecimiento en el sistema de pagos interbancarios tuvo una leve disminución y fue del 21%, en cambio el sistema de cobro interbancarios tuvo un aumento considerable ubicándose en un 128%, vemos que en el 2012 siguieron en disminución los indicadores de crecimiento de cheques arrojando un saldo negativo en su utilización (-1%) así mismo el índice de crecimiento de cheques se ubicó en el 17%, en tanto el índice de crecimiento del sistema de cobro interbancario siguió la tendencia de aumento y fue de 161%, ya para el 2013 estos indicadores de crecimiento disminuyeron notablemente: crecimiento cheques (-4%), crecimiento SPI 14%, crecimiento SCI 68%.

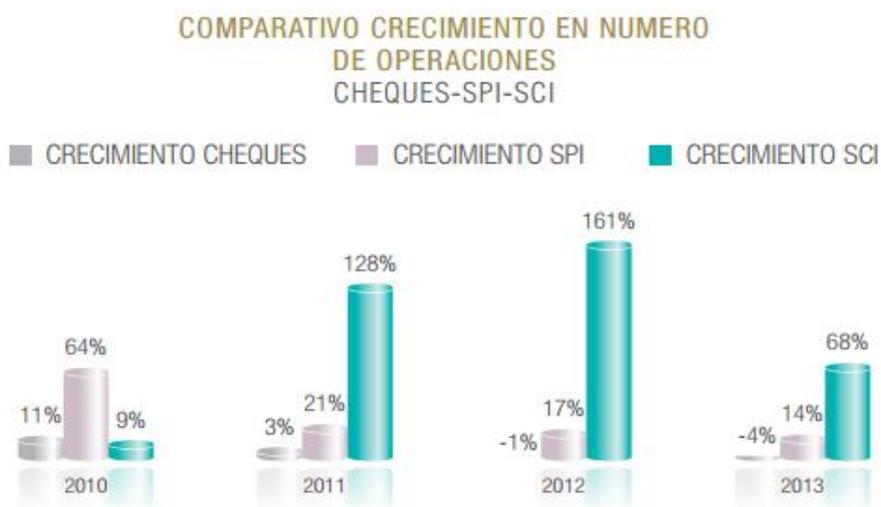


Figura 13. Crecimiento en número de operaciones cheques SPI- SCI.
Fuente: Informe de rendición de cuentas del Banco Central 2013 .Sistemas SPI-SCI-CCC
Reelaborado por el autor

La figura 14 muestra el comparativo crecimiento en montos, para el año 2010 y 2011 el crecimiento en cheques fue del 13% del monto, el 2012 fue del 5% y el 2013 el 3%. El crecimiento SPI para el 2010 fue del 45%, 2011 con el 29%, el 2012 tuvo un 24% y el 2013 cerró con un 20%. El crecimiento SCI para el 2010 fue de 9%, el 2011 con el 20%, para el 2012 un 34% y para el 2013 con un 37%. Lo que demuestran estos indicadores de crecimiento es que el monto de crecimiento SCI ha tenido una tendencia a aumentar, es decir, los usuarios o clientes han preferido realizar sus transacciones comerciales a través del sistema interbancario.

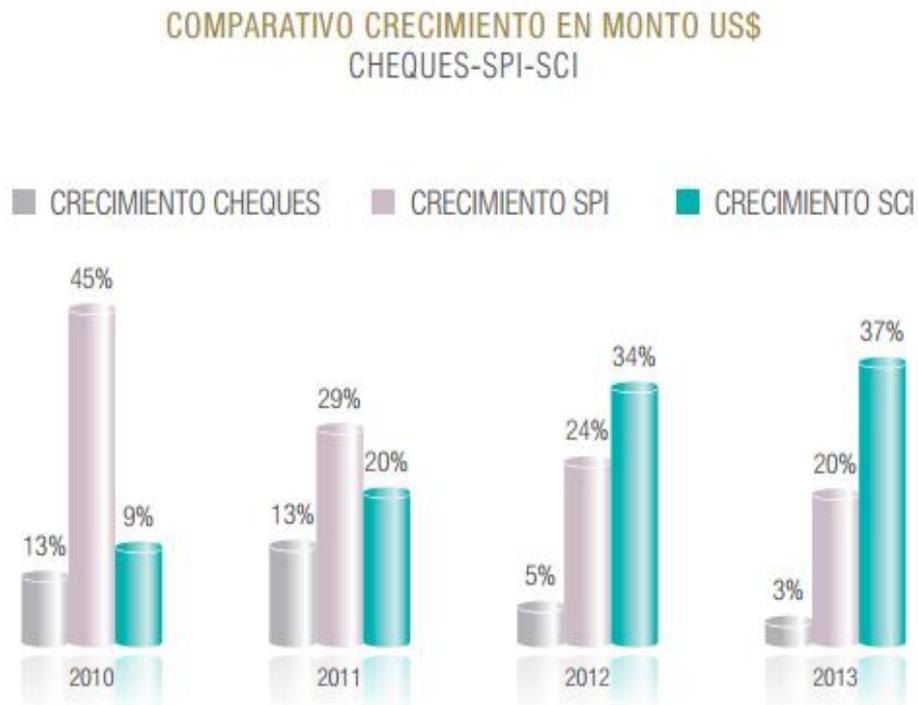


Figura 14. Comparativo crecimiento en monto USD.
Fuente: Informe de rendición de cuentas del Banco Central 2013 .Sistemas SPI-SCI-CCC
Reelaborado por el autor

CAPÍTULO 3

SISTEMA DE DINERO ELECTRÓNICO EN EL ECUADOR

CAPÍTULO 3

SISTEMA DE DINERO ELECTRÓNICO EN EL ECUADOR

3.1 BREVES ANTECEDENTES DEL SISTEMA DE DINERO ELECTRÓNICO EN EL MUNDO

A raíz de que el hombre fue diversificando su producción y teniendo excedentes de sus productos se amplió el comercio de mercancías; muchas fueron las herramientas utilizadas como medios de pago, para hallar el valor a las mercancías que tenían una mayor demanda y así poder llevar a cabo uno de los primeros intercambios comerciales, el trueque.

Pero surgieron problemas, porque no siempre la persona que tenía una gallina necesitaba un vestido, hubo que buscar la manera en que sea compensatorio el pago, mucha desigualdad de los productos para ser intercambiados mediante el trueque, es así que surgieron las fracciones, pues no siempre el hombre necesitaba una vaca entera sino una parte de ella, es entonces como nace la idea de crear un “bien” que posea ciertas características, que sea divisible, de fácil traslado, que no sea perecible para su almacenamiento pero sobre todo que pueda ser segmentado e indicar un valor sobre determinadas mercancías.

Con el pasar de los años se han ido implementando diferentes sistemas de medios de pago, pero antes de ahondar el tema se hace necesario tener en claro ¿qué es el dinero? el dinero es cualquier medio de pago (monedas, billetes, papel moneda, cheque, etc.) aceptado para el pago de servicios, bienes o deudas (créditos).

Otra definición de dinero es la da Oscar Ortiz (2001) en su libro el dinero: la teoría, la política y las instituciones. *“Podemos definir fácilmente al dinero como cualquier objeto al que por consenso general se le asigna el papel de medio de pago, en cuyos términos se expresa el valor de cambio de todas las mercancías”* (pág. 25).

A través de la historia se sabe que las primeras monedas, son las que se acuñaron en la antigua Lidia, en la actualidad Turquía, éstas primeras monedas fueron hechas en aleación del oro con la plata. Después fue Grecia unos de los primeros países en acuñar monedas propias adornándolas con un dibujo propio de su tierra, esto dio paso a un sistema monetario unificado ya que las monedas poseían un dibujo propio en común, fácilmente para ser utilizado como medio de cambio entre sus pobladores.

En el siglo XI uno de los primeros en utilizar el billete como medio de pago fue el emperador mongol, Kubali Khan, este billete era un papel que tenía un respaldo en oro, además servía como certificado de propiedad de cierta cantidad de oro, es decir, ya se pensó en ir dándole un valor a dicho papel. Muchos han sido los mecanismos utilizados para saldar transacciones comerciales entre países, a raíz que ha avanzado la tecnología aumentan dichos mecanismos; desde sus orígenes, con el uso continuo de materiales apreciados (oro, plata) y la implementación de medios tecnológicos han dado como resultados pagos por vía electrónica (internet), y es como da origen al sistema de pagos con dinero electrónico hoy utilizado a nivel mundial, solo difiere con el tipo de moneda a utilizar.

En países desarrollados o llamados también países del primer mundo se implementó el uso del dinero electrónico como medio de pago a principios del siglo XX, el desarrollo de las tecnologías, los cambios en el presupuesto de muchos países han repercutido para que se utilice una forma adecuada

de generar liquidez y facilitar dichas transacciones sin necesidad de que exista el intercambio de dinero físico.

El Ecuador no ha sido la excepción en la aplicación e implementación del dinero electrónico como medio de pago, tal es así que para inicios del 2015 se ha llevado a cabo las primeras operaciones con agentes seleccionados para que hagan uso de este sistema en el tipo de servicio que ofrecen.

3.2 SISTEMA DE DINERO ELECTRÓNICO EN EL ECUADOR

3.2.1 Breve antecedente

El sistema de pagos de dinero electrónico ha sido establecido en muchos países, muchos son los beneficios y en cumplimiento de la inclusión financiera se ha dado acogida a sectores que no eran parte activa de la actividad financiera. En el Ecuador la aplicación de este sistema prioriza su aplicación al sector de economía popular y solidaria, debido a que son agentes económicos que necesitan ser parte activa del sistema financiero desde la perspectiva del cambio de la matriz productiva, y aportar así al desarrollo socioeconómico del país.

Uno de los pioneros en implementar este sistema de pagos fue Hong Kong, en el año 1997 bajo la tarjeta Octopus, se dio un pago masivo de dinero electrónico en muchas tiendas, comisariatos, y cadenas de almacenes, llegando en estos últimos años a incursionar en el mercado de sistemas de seguridad, viviendas, educación, entre otros. En fin en Hong Kong existen cerca de 17 millones de tarjetas en circulación lo que equivale al doble de su población, los cuales realizan cerca de 8 millones de

transacciones diarias, lo que indica que hay mucha aceptación de este sistema.

Estados Unidos (EEUU) mantiene este sistema mediante el banco de Boston, que funciona por medio de una tarjeta de débito y consiste en realizar los pagos a diferentes cadenas de Mc Donald, Walt Mark, entre otras grandes cadenas de venta de alimentos, vestidos y otros productos y servicios. Este sistema se ejecutó a las Fuerzas Armadas de los EEUU y en la actualidad muchas empresas lo han instalado para el pago de sus trabajadores, con ello no es necesario que el individuo tenga dinero en efectivo en sus bolsillos, ya que lo único que necesita es recargar su cuenta bancaria y mediante un pago por medio de este sistema podrá realizar la compra de sus productos.

Un ejemplo claro de la aplicación de este sistema de pagos de dinero electrónico en Latinoamérica son Paraguay y Perú. En el caso de Perú el sistema de pago de dinero electrónico lo realizan 3 de cada 10 personas, es decir, en su etapa de implementación no ha tenido la demanda esperada, apenas 30.000 teléfonos celulares han servido como acceso para realizar las transacciones bancarias por medio de este sistema de pago.

Perú tiene una gran ventaja, que goza de la infraestructura necesaria para la implementación de dicho sistema, además del bajo costo de operación, se prevé el aumento de la demanda porque se han diseñado estrategias para abarcar un mayor mercado de agentes financieros y el lanzamiento de una gran plataforma virtual que mejorará el proceso de pagos por esta vía.

El caso de Uruguay en la implementación del sistema de pagos de dinero electrónico se dio debido a la débil infraestructura financiera, para el año 2010 se estimaba que el 70% de la población uruguaya no tenía acceso a los servicios bancarios porque las instituciones bancarias no establecían

sucursales a regiones lejanas, solo concentraba su presencia en las grandes ciudades, dando apertura a la creación de instituciones financieras no reguladas, entre ellas cooperativas y bancos comunales.

La empresa de telefonía móvil Tigo fue una de las pioneras en utilizar el celular como herramienta de transferencias, dando apertura para que el dinero electrónico sea usado como medio de pago a las personas que no tenían acceso a servicios financieros, en la actualidad 2.300 comercios utilizan este tipo de sistema para sus transacciones comerciales.

Dos de los objetivos principales del Banco Central de Ecuador son; la innovación y desarrollo de sistemas de pagos (nacional e internacional) mediante el uso de herramientas tecnológicas acorde a la infraestructura establecida en el país; además de la inclusión financiera que es uno de los objetivos principales del Plan Nacional del Buen Vivir propuesto para el 2013-2017.

Cabe señalar que los objetivos planteados en el Plan Nacional del Buen Vivir en su numeral ocho, señala que el sistema económico mundial requiere renovación con el fin de priorizar la igualdad de las personas sobre el crecimiento económico y el capital. Apertura la inclusión financiera de millones de individuos, para fortalecer las finanzas públicas.

En el Ecuador desde el año 2013 se ha venido desarrollando el proyecto de sistema de dinero electrónico (SDE) bajo responsabilidad del Banco Central del Ecuador para ello *“lo define como el conjunto de operaciones, mecanismos y normativas que facilitan flujos, almacenamiento y transferencias en tiempo real entre los agentes económicos. Estos flujos se canalizan a través de dispositivos electrónicos*¹². El plan piloto para establecer este sistema se llevó a cabo en tres de las principales ciudades

¹² Informe de rendición de cuentas del Banco Central del Ecuador 2013.pag 38.

del país, Quito, Guayaquil y Cuenca debido a que los usuarios deben de contar con un teléfono celular inteligente para la operación de este sistema y estas principales ciudades cuentan con un mayor número de población.

El 27 de abril de 2015 se puso en marcha la operación de este sistema de dinero electrónico, con la apertura de 9.285 cuentas activas. Para una fácil comprensión se hace necesario realizar una breve explicación de cómo se constituye este sistema (ver figura 15).

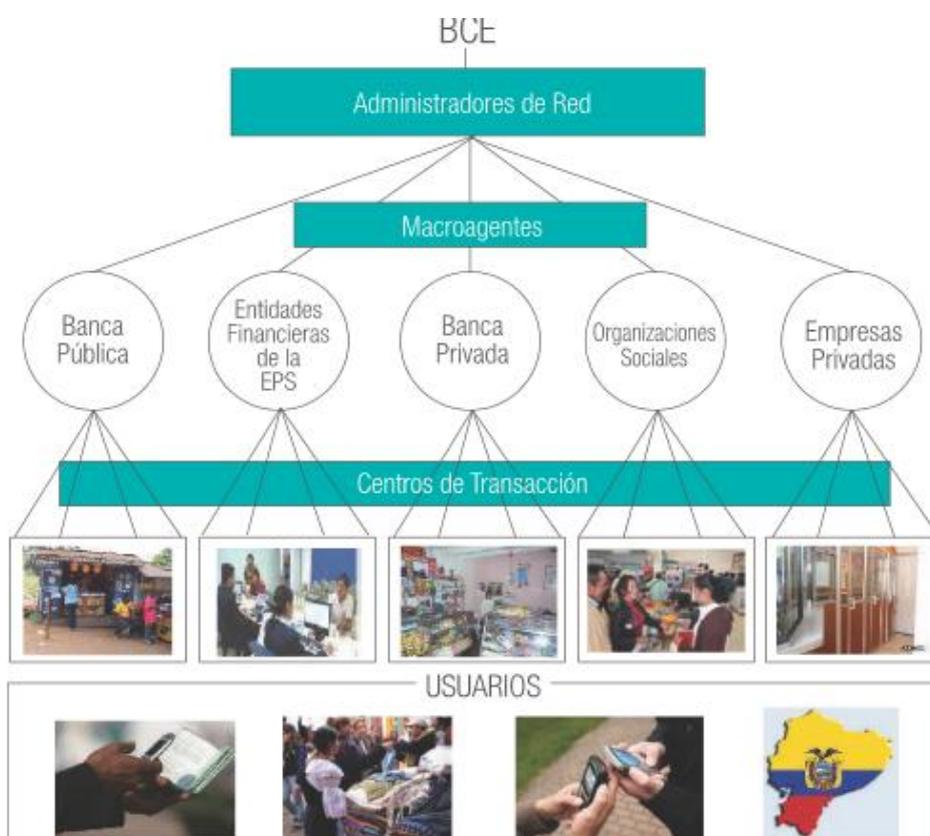


Figura 15. Esquema funcional del Sistema Dinero Electrónico

Fuente: Informe de rendición de cuentas del Banco Central 2013 .Sistemas SPI-SCI-CCC
Reelaborado por el autor

El sistema de dinero electrónico implementado en el Ecuador es único en el mundo; a pesar de haber tomado como ejemplo el uso de medios

electrónicos (tarjeta de débito, chips, etc.) implementados en otros países, lo que diferencia y lo hace único es porque en este sistema está inmerso el gobierno y entidades financieras responsables de las políticas financieras y monetarias; dicho sistema está regulado y actúa bajo los parámetros establecidos en la ley.

Lo que el Estado quiere obtener mediante este sistema, es la inclusión financiera de agentes económicos que no tenían acceso al sistema financiero, sea porque su ocupación laboral no se lo permitía (tiempo empleado en acercarse a una institución a realizar trámites bancarios en cada transacción), o porque existen nuevos agentes económicos mediante la ley de economía popular y solidaria, miles de personas no usuarias del sistema financiero.

Observamos en la figura 15 los actores principales que hacen parte de este sistema bajo la regulación y control del Banco Central; los actores que conforman el sistema de dinero electrónico son:

- Banco Central del Ecuador como ente regulador y emisor de dinero electrónico.
- Entidades reguladoras (como la Superintendencia de Bancos y seguros que tiene la potestad de controlar y regular el sistema financiero nacional y demás organismos fiscalizadores del Estado).
- Canales tecnológicos, entre estos actores se encuentran las operadoras de sistemas tecnológicos ya sean por medio de teléfono celulares y demás medios operativos tecnológicos.
- Los macro agentes, que están compuestos por las diferentes empresas u organizaciones sean públicas o privadas.
- Centros transaccionales, que son lugares donde se realiza la transacción de recarga de dinero electrónico.

- Usuarios, que son las personas que harán uso del dinero electrónico como medio de pago en las empresas, instituciones, comisariatos, etc.

La implementación del dinero electrónico pretende abarcar sectores de clase media, baja; no tiene fines de lucro, con ello el gobierno reducirá sus gastos en reposición de especies monetarias deterioradas.

No se trata de implementar una nueva moneda, el sistema consiste en que la persona requiere de solicitar la apertura de una cuenta de dinero electrónico en el Banco Central del Ecuador, en donde se le dará una clave que deberá ser ingresada en su teléfono celular cada vez que requiera hacer uso de su dinero electrónico.

La moneda con que se respalda el sistema de dinero electrónico es el dólar de los Estados Unidos de América; moneda adoptada desde 1999 como moneda local o propia; es sencillo la interpretación de este sistema, consiste en que la cuenta de dinero electrónico tiene un saldo de 200 dólares de los Estados Unidos de América y se quiere transferir a dinero electrónico 100 dólares de los Estados Unidos de América, simplemente se realiza dicha transacción y estarán disponibles esos 100 dólares de los Estados Unidos de América en dinero electrónico, es decir, convertir los 100 dólares de los Estados Unidos de América de la cuenta de dinero electrónico a 100 dólares de los Estados Unidos de América de dinero electrónico que serán utilizados en lugares que tengan aceptación.

La intención es que la persona no lleve consigo mayor cantidad de dinero en sus bolsillos, sino que lo encuentre disponible en su celular, si requiere comprar o realizar el pago de algún servicio simplemente podrá transferir el dinero que tiene en su cuenta de dinero electrónico a la cuenta de la persona que le vende u ofrece el servicio.

Cada actor cumple su función establecida de acuerdo al sistema de dinero electrónico; para acceder a utilizar este sistema se debe cumplir con requisitos previos.

- Ser mayor de 18 años
- Estar radicado en el Ecuador
- Ser ecuatoriano o extranjero
- Apertura de una cuenta de dinero electrónico
- Poseer un teléfono celular con tecnología GSM.

En lo posterior se pretende implementar el sistema de dinero electrónico en todo el territorio nacional, para ello el Estado da facilidades para la obtención de teléfonos celulares con tecnología avanzada, tal es el caso que en varias ciudades del país se amplió la red de 3G a 4G para tener acceso al internet con mayor velocidad; no se trata de una aplicación que tiene que ser bajada de internet, es solo un servicio que se presta por medio del teléfono. Con ello miles de empresas que formen parte de este sistema de pagos agilizarán sus transacciones, a la vez reducirán sus costos operativos.

3.3.2 Beneficios

Muchos beneficios se han establecido por el uso del sistema de dinero electrónico entre los principales tenemos los siguientes:

- ❖ Permitirá hacer pagos y transferencias de manera rápida y segura a menor costo.
- ❖ No se necesitará llevar dinero físico
- ❖ Se puede realizar el pago exacto, no necesita monedas fraccionarias.

- ❖ Seguridad con las claves personales.
- ❖ Disponible las 24 horas del día
- ❖ Tarifas económicas

Recalcamos, que los sectores más beneficiados, son los actores que pertenecen al sector de economía popular y solidaria debido al cambio de matriz productiva; se viene la innovación de productos, el valor agregado a la producción ecuatoriana, en fin una serie de avances en el área de producción, para tener mayor competitividad y representación a nivel internacional y lograr el ansiado desarrollo socioeconómico del país.

Con lo que respecta a la implementación del dinero electrónico en el Ecuador es necesario tener claro conocimientos sobre la diferenciación entre el dinero electrónico y moneda criptográfica, este tema lo analizaremos en el siguiente párrafo.

3.3 DIFERENCIAS ENTRE EL DINERO ELECTRÓNICO Y MONEDA CRIPTOGRÁFICA

Como argumentamos en capítulos anteriores, innumerables son los medios de pagos que el hombre ha utilizado a lo largo de la historia para poder comercializar sus productos.

Con la expansión de las grandes ciudades, colonos y colonizadores se vieron en la necesidad de contar con un medio de pago para poder comercializar productos de primera necesidad, es así que se han dado la emisión de una serie de monedas en todos los países del mundo, siendo la única diferencia entre ellas con el metal que están elaboradas (generalmente eran echas en oro pero a medida que este metal recobro su valor se dieron aleaciones entre diferentes metales), en su mayoría las monedas

criptográficas son echas de una aleación de plata y cobre. Su simbología depende del lugar de origen, muchas tiene el escudo del país y la cara de algún personaje relevante en la historia del país.

En el Ecuador no se emitirá algún tipo de moneda, el sistema dinero electrónico tendrá como base el dólar de los Estados Unidos de América , en ningún momento se pretende tener dos tipos de monedas, una moneda física como el dólar de los Estados Unidos de América y una moneda física como el dinero electrónico.

Dicho dinero electrónico servirá como medio de pago para realizar transferencias de manera rápida, eficiente y que se encuentre disponible las 24 horas del día. No se aceptara el dinero electrónico en entidades, empresas u organizaciones que no formen parte del sistema de dinero electrónico, previamente a ello deberá cumplir con ciertos requisitos para ser parte de dicho sistema.

Además el dinero electrónico no es una moneda paralela al dólar de los Estados Unidos de América, es un pago de dólar de los Estados Unidos de América en dinero electrónico. En conclusión es un medio de pago para funcionar en el esquema monetario de la dolarización.

El dinero electrónico no posee tipo de cambio porque no se convierte en otra moneda, al contrario sigue siendo el dólar de los Estados Unidos de América, no constituye valores monetarios almacenados en medios electrónicos, no es ahorro, no genera intereses, solo sirve como medio de pago.

3.4. DINERO ELECTRÓNICO COMO AGENTE DE INCLUSIÓN FINANCIERA

Al hablar de pobreza no solo se refiere a la carencia de dinero, hay pobreza en carencia a la educación, carencia de vivienda pero sobre todo carencia a medios y herramientas tecnológicos, en pleno siglo XXI donde la tecnología ha dado un aporte en todos los sectores se hace necesario utilizar estas vías tecnológicas para un mejor desenvolvimiento en las acciones del diario vivir.

El sistema de dinero electrónico tiene la finalidad de ser un medio de inclusión financiera, llegar a la población que tiene limitaciones a medios tecnológicos y por ende carece de servicios financieros, ya sea por no tener una infraestructura adecuada o por que han sido sectores rechazados y no considerados por la banca privada.

La economía del Ecuador ha dado un gran cambio, a través de leyes que impulsan el desarrollo de sectores estratégicos para mejorar la producción y darle un valor agregado a muchos productos, hoy por hoy el Ecuador produce un sin número de productos que antes había que importarlos para cubrir la demanda interna.

Los sectores estratégicos han consolidado sus esfuerzos y se han unido para así juntos poder ser beneficiados de la ley de economía popular y solidaria, actores inmersos bajo este tipo de modelo de producción y desarrollo son los que serán inmersos en el sistema de dinero electrónico logrando la inclusión financiera que el país se ha propuesto como meta con este sistema, para poder de este modo combatir la pobreza extrema que aun hace notable presencia en sectores lejanos y marginados.

El Banco Mundial (2014) *The Global Financial Development Report: Financial Inclusión* indica que “en todo el mundo el ingreso a los bancos a

través de cuentas de ahorro o corriente puede variar, pero se calcula que por lo menos un 50% de la población mundial –sobre todo en los países en vías de desarrollo– no tiene acceso a sistemas bancarios formales”. Se estima que 2.500 personas tienen acceso a las instituciones financieras con relación al 89% de personas que no lo tiene, esto es en países desarrollados¹³.

Además se estima que en países en vías de desarrollo, la mujer es la más afectada con la exclusión financiera, debido a que en muchos casos la mujer es ama de casa y no recibe remuneración alguna por lo que no accede a servicios bancarios; no tanto así el hombre que a través de su trabajo la empresa le abre cuentas bancarias para depositarle su sueldo o remuneración dándole acceso a servicios bancarios.

La inclusión financiera que supone conseguir el Banco Central del Ecuador a través del sistema de dinero electrónico será debido a que:

- ✓ Permitirá superar barreras físicas (demográficas, tiempo) para acceder a los servicios financieros.
- ✓ Permitirá el uso de las nuevas tecnologías en la telefonía móvil o aparatos tecnológicos.
- ✓ Permitirá incluir a pequeños y medianos emprendedores, debido a la utilización como medio de pago en sus operaciones.
- ✓ Mejorará la comercialización de muchos productos que en su momento no había una demanda alta.
- ✓ Incentivará el comercio electrónico.
- ✓ Promoverá empoderamiento económico a sectores marginados.
- ✓ Promoverá participación activa en la economía del país.
- ✓ Inclusión digital en el entorno familiar.

¹³ Archivo recuperado en <http://www.dineroelectronico.ec/index.php/dineroelectronico/dinero-electronico-como-un-agente-de-inclusion-financiera>

3.5 FUNCIONAMIENTO DEL DINERO ELECTRÓNICO

3.5.1 Administrador del sistema de dinero electrónico (BCE)

Se ha dicho a lo largo de la investigación que el administrador del sistema de dinero electrónico es el Banco Central del Ecuador, debido a que entre unos de sus objetivos principales está el de fomentar la inclusión financiera a sectores excluidos, además de innovar y desarrollar mecanismos de pagos con la utilización de tecnología de punta.

Mucho se habla de este nuevo sistema de pagos, que servirá para agilizar procesos de transferencias que necesariamente demandaban tiempo para ser realizados, también se debían desplazar a lugares no muy cercanos al lugar en que habitan las personas, nos referimos a las personas que viven en zonas rurales en donde las instituciones financieras no han establecido sucursales o agencias.

Esto ocasiona que muchas personas se vean restringidas en el acceso a servicios bancarios, el Banco Central del Ecuador ha diseñado este tipo de sistema que incluirá a esos sectores rurales, urbano marginales, lo único que se necesita para tener acceso a este servicio es un teléfono celular inteligente.

El teléfono celular inteligente cumple una función importante en este sistema de dinero electrónico porque será la herramienta clave para realizar las transacciones requeridas de dinero electrónico, mediante su uso se harán las trasferencias de cuenta a cuenta de dinero electrónico, la carga y descarga de dinero electrónico, así como también el cambio de dinero electrónico por el dinero físico.

Este sistema permite realizar transacciones en dólares de los Estados Unidos de América, no se necesita el acceso a internet, ni que el usuario

tenga cuenta en alguna otra entidad financiera, solo tendrá la cuenta de dinero electrónico que el Banco Central del Ecuador apertura en el momento en que decida hacer uso de pagos por este medio, dicha cuenta no tendrá cobro de mantenimiento ni se requiere un monto aproximado para realizar la apertura, parte desde cero y a medida que el usuario ira depositando dinero que se lo convertirá en dinero electrónico para realizar una serie de pagos en lugares autorizados.

Este sistema no distingue condición social y económica, no existe restricción alguna para acceder a este sistema (salvo las que indica el Código Civil sobre las personas incapacitadas), a este sistema su acceso es de forma voluntaria, es decir, no tendrá obligatoriedad su uso y tendrá una cobertura en todo el territorio nacional.

3.5.2 Macro Agentes

Los macro agentes son parte importante del sistema de dinero electrónico porque son la vía o intermediación para que se ejecute este sistema.

Se han llamado macro agentes a las instituciones financieras, empresas privadas y públicas, que mediante su representatividad en el mercado, ofrecen ser el nexo entre usuarios y el dinero electrónico.

Los macro agentes cumplen la función de realizar cargas y descargas de dinero electrónico, previamente a ello han sido seleccionados y autorizados por las entidades reguladoras del sistema financiero además de tener corresponsabilidad en el buen manejo de dicho sistema; con ello se da un incentivo a estos macro agentes para que expandan su servicio y lo realicen con eficiencia y rapidez.

Los macro agentes de las instituciones financieras podrán ser bancos e Instituciones del Sector Popular y Solidario. Los macro agentes de empresas privadas y públicas los componen los supermercados, tiendas, farmacias, entre otras.

3.5.3 Usuarios

Los usuarios serán todas las personas que tengan acceso al sistema de dinero electrónico, previo a la apertura de la cuenta de dinero electrónico y que cumpla con los requisitos exigidos por la ley.

3.6 TARIFARIO

El Banco Central del Ecuador ha establecido las siguientes tarifas para entrar en operatividad el sistema de dinero electrónico.

Para las transacciones de dinero electrónico de persona a persona.

Como se muestra en la tabla 4, las transacciones van desde \$0,1 ctvs. hasta \$ 0,99 ctvs. de dólar de los Estados Unidos de América, siendo el costo de transferencia \$1,5 ctvs. de dólar de los Estados Unidos de América. El segundo monto de transacción va desde \$ 1,00 a \$10,00 dólares de los Estados Unidos de América con un valor de transacción de \$2 ctvs. de dólar de los Estados Unidos de América. Con un cobro de \$ 4 ctvs. de dólar está la transferencia de \$11,00 a \$50,00 dólares e los Estados Unidos de América. Desde \$51,00 a \$300,00 dólares e los Estados Unidos de América su costo de transferencia será de \$ 6 ctvs. de dólar de los Estados Unidos de América. A partir de \$301,00 a \$ 2.000 dólar de los Estados Unidos de

América el costo de transferencia será de \$10 ctvs. de dólar de los Estados Unidos de América.

El monto máximo de dinero electrónico que un usuario puede hacer uso, será de \$9.000,00 dólares de los Estados Unidos de América, de allí que el costo de la transacción a partir de \$2.001 a \$9.000,00 dólares de los Estados Unidos de América será de \$15 ctvs. de dólar de los Estados Unidos de América.

Tabla 5
Pagos de persona a persona

Transacciones de dinero electrónico		Cobro por transacción
De	Hasta	
\$ 0,1 ctvs.	\$ 0,99 ctvs.	\$ 1,5 ctvs.
\$ 1 dólar	\$ 10,00 dólares	\$2 ctvs.
\$11 dólares	\$ 50 dólares	\$ 4 ctvs.
\$ 51 dólares	\$ 300 dólares	\$ 6 ctvs.
\$ 301 dólares	\$ 2.000 dólares	\$ 10 ctvs.
\$ 2.001 dólares	\$ 9.000 dólares	\$15 ctvs.

Fuente: <http://www.dineroelectronico.ec/index.php/tarifario>

Reelaborado por el autor

Para las transacciones de dinero electrónico desde y hacia el sector financiero.

Tabla 6
Transacciones de dinero electrónico desde y hacia el sector financiero.

Transacciones de dinero electrónico		Cobro por transacción
De	Hasta	
\$ 1 dólar	\$ 100,00 dólares	\$ 5 ctvs.
\$ 101,00 dólares	\$ 9.000,00 dólares	\$15 ctvs.

Fuente: <http://www.dineroelectronico.ec/index.php/tarifario>

Reelaborado por el autor

Para las transacciones de dinero electrónico para pagos de impuestos y tasas.

Tabla 7

Transacciones de dinero electrónico para pagos de impuestos y tasas.

Transacciones de dinero electrónico		
De	Hasta	Cobro por transacción
\$ 1 dólar	\$ 100,00 dólares	\$ 5 ctvs.
\$ 101,00 dólares	\$ 9.000,00 dólares	\$15 ctvs.

Fuente: <http://www.dineroelectronico.ec/index.php/tarifario>

Reelaborado por el autor

Las tarifas que se han establecido para el uso de cajeros automáticos desde cualquier punto, será de \$15 ctvs. de dólar de los Estados Unidos de América.

3.7 INDICADORES FINANCIEROS DEL USO DEL DINERO ELECTRÓNICO COMO MEDIO DE PAGO

Para realizar un análisis de cómo ha sido la inclusión financiera del sistema de dinero electrónico, es necesario realizar un previo análisis del sistema financiero, ya que depende mucho la efectividad, del sistema de los indicadores financieros que demuestren total confiabilidad y más que todo que se encuentre en un ambiente financiero estable.

Al referirnos al ambiente financiero estable, nos referimos a que la banca transmita seguridad a todos sus clientes para que accedan a sus servicios.

Según la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador en su informe de los índices financieros del sistema de bancos privados durante el

periodo que comprende septiembre 2013- septiembre 2014 han sido los que se muestran en tabla 8.

Tabla 8

Sistema de Bancos Privados: Indicadores financieros en porcentajes (%)

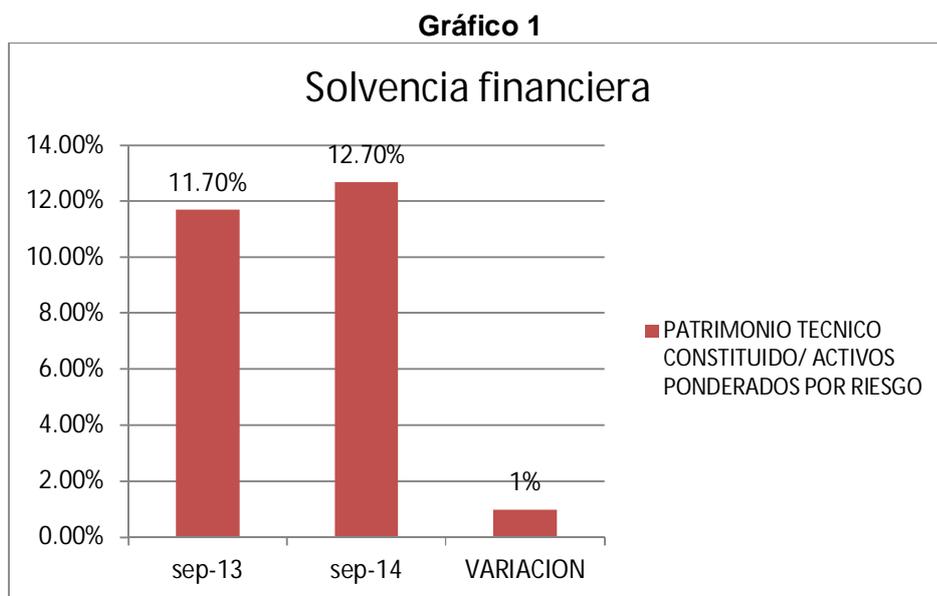
INDICES	sep-13	sep-14	VARIACION
SOLVENCIA			
PATRIMONIO TECNICO CONSTITUIDO/ ACTIVOS PODERADOR POR RIESGO	11,70%	12,70%	1%
CALIDAD DE SERVICIOS			
ACTIVOS PRODUCTIVOS/ TOTAL ACTIVOS	87,60%	86,90%	-0,70%
MOROSIDAD			
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CREDITOS COMERCIALES	1,10%	1,00%	-0,10%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CREDITOS DE CONSUMO	5,60%	5,70%	0,10%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CREDITOS DE VIVIENDA	2,10%	2,20%	0,10%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CREDITOS PARA LA MICROEMPRESA	6,20%	6,40%	0,20%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CREDITOS EDUCATIVOS	3,10%	0,40%	-2,70%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CREDITOS DE INVERSION PUBLICA	0,00%	0,00%	0%
MOROSIDAD DE LA CARTERA TOTAL	3,20%	3,20%	0%
COBERTURA CARTERA PROBLEMÁTICA			
PROVISIONES / CARTERA IMPRODUCTIVA	210,80%	207,00%	-3,80%
EFICIENCIA			
GASTOS DE OPERACIONES ESTIMADOS/TOTAL ACTIVO PROMEDIO	5,20%	5,00%	-0,10%
GASTOS DE PERSONAL ESTIMADOS/ ACTIVO PROMEDIO	1,70%	1,70%	0%
RENTABILIDAD			
RESULTADOS DEL EJERCICIO / PATRIMONIO PROMEDIO	9,80%	10,80%	0,90%
RESULTADOS DEL EJERCICIO /ACTIVO PROMEDIO	0,90%	1,00%	0,10%
LIQUIDEZ			
FONDOS DISPONIBLES / TOTAL DEPOSITOS A CORTO PLAZO	24,60%	24,20%	-0,40%
INTERMEDIACION			
CARTERA BRUTA/ DEPOSITOS A LA VISTA + DEPOSITOS A PLAZO)	75,50%	73,10%	-2,40%

Fuente: SBS. DNEI.SES <http://www.sbs.gob.ec>

Reelaborado por el autor

Los indicadores financieros del Sistema de Bancos Privados del Ecuador indican una aparente estabilidad económica; se han dado serios problemas en la banca ecuatoriana que han sido contrarrestados mediante políticas y estrategias financieras. Pese a ello la banca privada ha logrado mantener su operatividad en el mercado ecuatoriano y arroja los indicadores que a continuación analizaremos de manera individual.

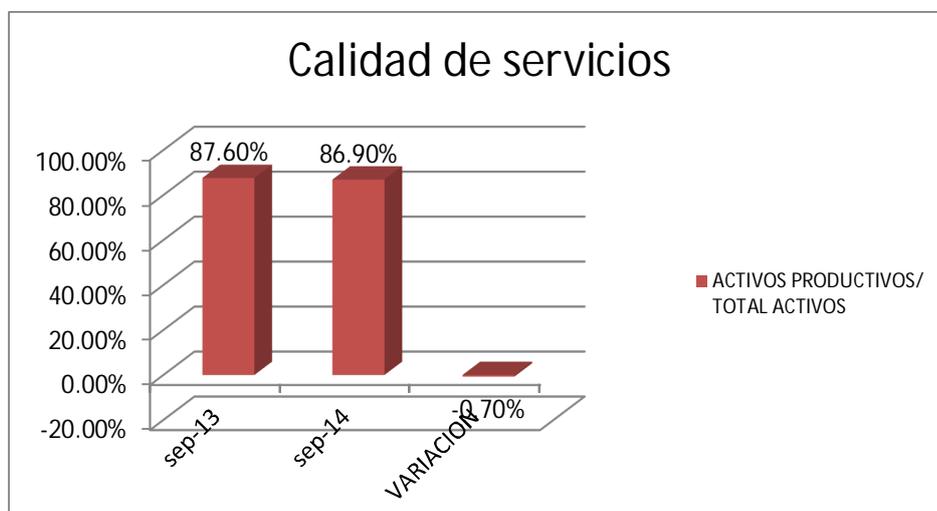
En cuanto a la solvencia financiera del Sistema Bancario Privado, indica el aumento de la solvencia, fue producto del mayor crecimiento del Patrimonio Técnico Constituido (11,7%), respecto de los Activos Ponderados por Riesgo (3,1%). (Ver gráfico 1)



Fuente: SBS. DNEI.SES <http://www.sbs.gob.ec>
Reelaborado por el autor

El decremento de la relación de activos productivos frente al total de activos, fue producto de una menor tasa de variación de los activos productivos (11,2%), respecto del total de activos (12,0%). Esta situación habría afectado la posibilidad de destinar mayores recursos hacia la cartera de créditos o para inversiones (ver gráfico 2)

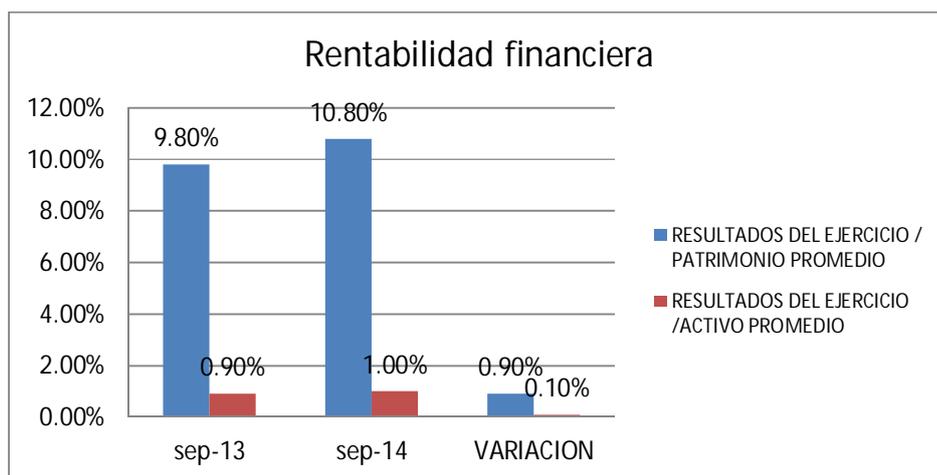
Gráfico 2



Fuente: SBS. DNEI.SES <http://www.sbs.gob.ec>
Reelaborado por el autor

La rentabilidad financiera del sistema de bancos privados para septiembre 2013 con relación a los resultados del ejercicio sobre el patrimonio fue de 9,8%, en septiembre de 2014 incrementó un 0,90% y se ubicó en el 10,8%. De igual modo el resultado del ejercicio con relación al activo promedio tuvo un ligero incremento del 0,10%.

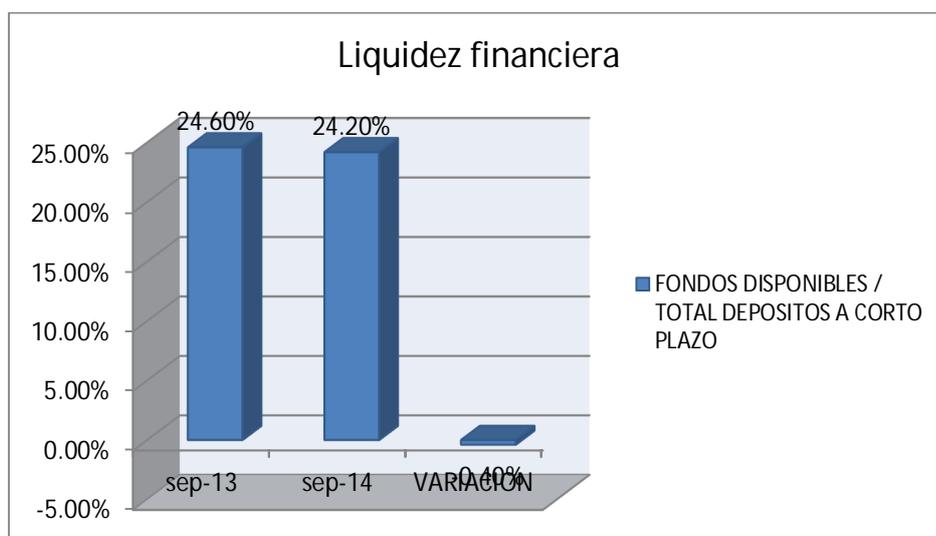
Gráfico 3



Fuente: SBS. DNEI.SES <http://www.sbs.gob.ec>
Reelaborado por el autor

Lo que respecta a la liquidez financiera, los fondos disponibles en relación al total de depósitos a corto plazo, durante el periodo de estudio se ha mantenido casi constante, con una variación de 0,20%, demostrando que el sistema bancario privado mantiene liquidez disponible para sus operaciones. (Gráfico 4)

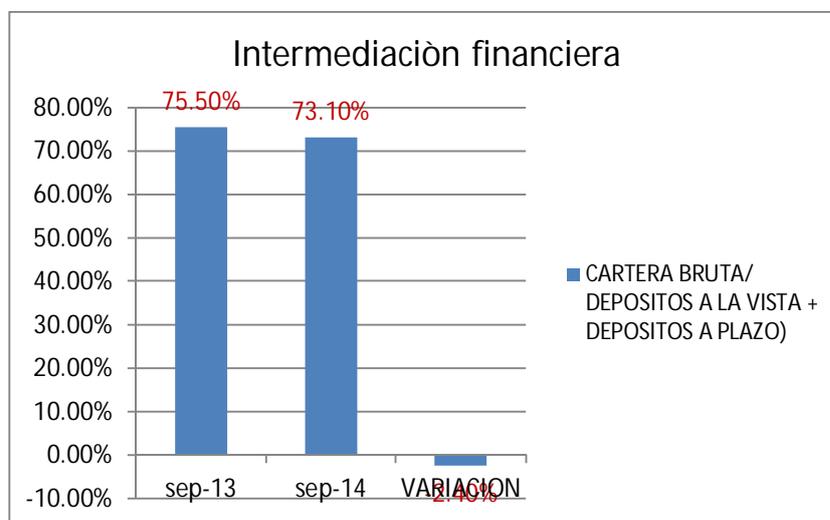
Gráfico 4



Fuente: SBS. DNEI.SES <http://www.sbs.gob.ec>
Reelaborado por el autor

Sobre la intermediación financiera, este indicador mide la capacidad del sistema financiero en transferir recursos de agentes superavitarios hacia agentes deficitarios; la misma que se disminuyó en (-2,4) puntos porcentuales, de 75,40% a 73,10% (sept.13-sept.14), esto se debe a que entidades financieras públicas han aumentado su nivel de intermediación en ciertos sectores otorgándoles créditos sin mayores requisitos. La banca privada ha colocado un buen número de créditos en el mercado ecuatoriano, esto demandará que clientes realicen transacciones mensuales para el pago de los créditos, es por ello que sería un mecanismo efectivo el uso del dinero electrónico en estas entidades con ello sería más eficiente y eficaz.

Gráfico 5



Fuente: SBS. DNEI.SES <http://www.sbs.gob.ec>
 Reelaborado por el autor

La Junta Bancaria por medio de la resolución N° JB-2014-3084 pág. 2, resuelve publicar la lista de los servicios bancarios con tarifas máximas, que entra en vigencia a partir del 1 de octubre de 2014, en la tabla 9, observamos el valor a pagar por el servicio de transferencias, que van desde los \$0,25 ctvs. a \$ 49,54 dólares de los Estado Unidos de América.

Tabla 9
Lista de servicios con tarifas máximas.

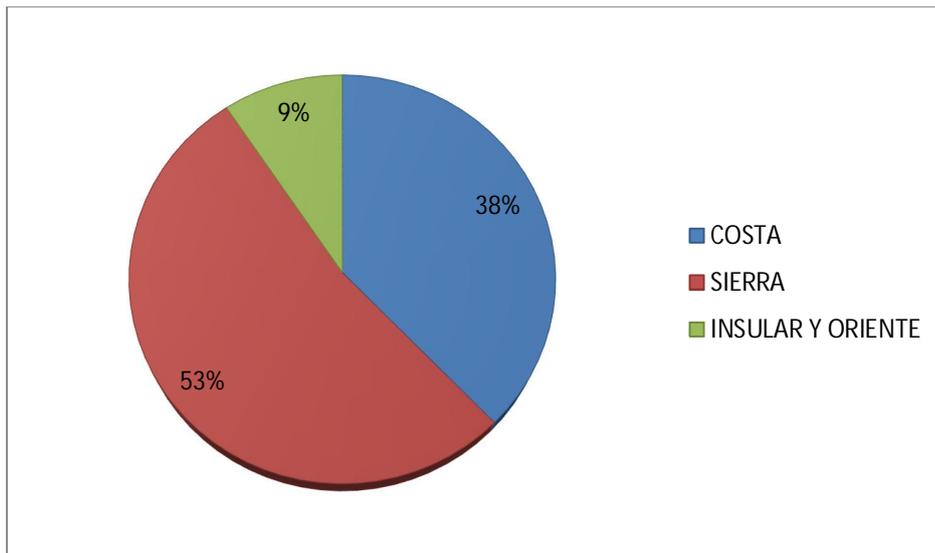
Servicios de transferencias	Costo (\$)
Transferencia interbancaria SPI recibidas	0,27
Transferencias interbancarias SPI enviadas, internet	0,45
Transferencias interbancarias SPI enviadas, oficina	1,92
Transferencias interbancarias SCI recibidas	0,27
Transferencias interbancarias SCI enviadas, internet	0,25
Transferencias interbancarias SCI enviadas, oficina	1,72
Transferencias al exterior en oficina	49,54
Transferencias recibidas desde el exterior	8,83
Transferencias nacionales otras entidades oficina	1,79

Fuente: <http://www.sbs.gob.ec/>
 Reelaborado por el autor

Estas tarifas aplican a las tarjetas de créditos emitidas en el país, cuando realice avances en los cajeros automáticos para clientes de otra entidad.

Gráfico 6

Apertura de cuentas de dinero electrónico según la Región



Fuente: <http://www.dineroelectronico.ec/index.php/tarifario>
Reelaborado por el autor

Según datos del Banco Central del Ecuador, se han aperturado desde inicios de la puesta en marcha del sistema de dinero electrónico, un total de 11.559 cuentas, las que en porcentajes corresponde a la región sierra un 53%, la región costa un 38% y entre la región insular y oriente el 9%. (Gráfico 6)

En los meses de marzo a abril del 2015 se han dado una serie de operaciones financieras por medio de este sistema de pago (dinero electrónico). A sus inicios hubo 70 macro agentes, hasta marzo 2015 se ha incrementado ese número a 5.000, esto se debe a los innumerables convenios que realiza el BCE con gremios de taxistas, telefónicas y transportes urbanos en distintos lugares del Ecuador.

A pesar de tener poco tiempo operando este sistema ha tenido buena aceptación en cuanto a la recepción de usuarios, una de las metas del BCE fue de 15.000 cuentahabientes; en su buena gestión y acuerdos con sectores representativos se está logrando consolidar el uso del dinero electrónico como medio de pago.

Tabla 10
Número de Operaciones financieras a través del sistema de dinero electrónico

AÑO 2015		
SISTEMA DINERO ELECTRONICO	MARZO	ABRIL
NUMERO DE CUENTAS DE DINERO ELECTRONICO	11.559	13.367
MACRO AGENTES	70	5.000
CENTROS DE TRANSACCION	200	600
TRANSACCIONES REALIZADAS	1.043	3.025
CONSULTAD DE SALDOS	910	3.894
CARGAS DE DINERO ELECTRONICO	38	56
DESCARGAS	36	89
COBROS	19	48

Fuente: <http://www.dineroelectronico.ec/index.php/tarifario>
Reelaborado por el autor

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Culminada la investigación se dará las siguientes conclusiones.

- Después de realizar diferentes estudios a lo largo de esta investigación, se acepta la hipótesis planteada, debido a que el sistema de dinero electrónico como medio alternativo de pagos, incluirá a muchos sectores que no eran considerados por la banca privada, es decir, no tenían acceso a instituciones financieras, demandaban de tiempo para poder realizar ciertas transacciones; con este medio se facilita y se brinda la posibilidad de que sectores rurales utilicen las herramientas tecnológicas para sus actividades financieras a un precio justo y accesible.
- Desde el inicio de la humanidad, el hombre con el afán de satisfacer sus necesidades y comercializar el excedente de sus productos se ha visto en la necesidad de implementar diversos sistemas de pagos, para ello ha utilizado piedras, conchas, metales como el oro, plata, bronce, hierro, hasta llegar a utilizar las monedas, billetes, cheques, documentos de créditos, en fin una amplia gama de mecanismos de pago.
- El sistema financiero desempeña un papel importante en el desarrollo de un país, a medida que avanza la tecnología ha hecho uso de múltiples servicios bancarios, en la actualidad tenemos un sin número de estos servicios a través del internet, o algún ordenador para poder realizar transacciones.
- En el mercado financiero encontramos un sin número de documentos comerciales generalmente aceptados en mercados primarios y secundarios, como el mercado de divisas, bonos, títulos de valor, de

crédito, documentos que cumplen el papel de brindar liquidez a grandes organizaciones que en su momento lo requieran.

- En el Ecuador, el Banco Central, cumple un rol muy importante, sus objetivos están enfocados en el Plan Nacional del Buen Vivir que determina la inclusión financiera, debido a ello se vio en la necesidad de diseñar un modelo adecuado donde puedan ser parte muchos sectores estratégicos y excluidos por la banca tradicional (privada).
- El Banco Central es la institución que tendrá a cargo el control del uso de dinero electrónico, así mismo será el encargado de difundir este medio de pago alternativo a los ya instalados (efectivo, depósito bancario, cheques, etc.), no se trata de establecer este sistema de manera obligatoria, se la pone a disposición de personas que deseen utilizarlo.
- Analizamos los índices del Sistema de Bancos Privados, los mismos que arrojaron cifras aceptables demostrando que el sector financiero se encuentra estable, los indicadores demuestran que hubo rentabilidad, poseen liquidez y solvencia financiera; lo que les permite mantenerse operando en el mercado ecuatoriano.
- Al realizar el estudio comparativo de los precios por transacciones realizadas por medio del sistema financiero se observó que los costos son muy elevados, a pesar de que la Junta Monetaria emitió un listado de las tarifas aceptadas, su costo es elevado en comparación a este nuevo sistema de dinero electrónico.
- Resulta menos costoso realizar las transacciones mediante el teléfono celular, herramienta necesaria para hacer uso de dinero electrónico, lo que garantiza una alta demanda en apenas dos meses de su implementación, una de las razones se debe a la buena gestión del BCE de realizar acuerdos con gremios, asociaciones representativas en el país. Otra razón sería sus bajos costos por la transacción, una tercera razón sería la efectividad y eficacia en el manejo de su uso, es un mecanismo simple y sencillo.

- De acuerdo al programa de inclusión establecido, se considera que este mecanismo de pago es idóneo y aceptado para miles de personas que mediante su teléfono podrán beneficiarse del pago de dinero electrónico, siempre y cuando al aumentar el número de usuarios no se congestione o interrumpa el servicio del teléfono, con término interrupción nos referimos a los daños que se ocasionan en las antenas de las operadoras telefónicas y que dejan incomunicado a miles de usuarios. Sería un caso similar con las personas que requieran realizar una transacción y no se podría llevar a cabo tal transacción.

Recomendaciones

Finalizado el trabajo investigativo hacemos las siguientes recomendaciones.

- Se recomienda al Banco Central del Ecuador que se dé mayor información sobre este sistema, pues si bien es cierto que el sistema de dinero electrónico implementado en el Ecuador, tiene como finalidad, generar eficiencia y eficacia en las transacciones comerciales, al revisar las estadísticas de estos meses de operatividad se cuenta con más de 12.000 cuenta habientes de dinero electrónico y el uso del dinero es poco frecuente, se considera que tiene la aceptación de las personas y se recomienda mayor información sobre cómo acceder al sistema.
- Se recomienda la Banco Central del Ecuador, mayor seguridad tecnológica para evitar delitos electrónicos, a pesar de que las entidades encargadas han dado su punto de vista sobre la seguridad del uso del dinero electrónico, se debería contar con todas las seguridades necesarias debido a que proliferan los famosos Hacker, para los cuales no hay nada imposible de hackear, debido a ello se hace necesario contar con un sistema de seguridad que impida dichos delitos financieros, con ello se daría mayor confiabilidad a las personas para que accedan a este sistema.
- Se recomienda al Estado que cuente con planes de contingencia, el sistema de dinero electrónico está bien diseñado y estructurado sin embargo se hace necesario que la organismos encargados de la operatividad del sistema cuenten con planes de contingencia, bien se sabe que a medida del aumento de usuarios aumentará el uso del sistema lo que traería consigo una saturación en los distintos puntos de encuentros al realizar las transacciones, lo que se quiere es que

siempre haya la facilidad para acceder a los servicios que presta el sistema de dinero electrónico.

- Se recomienda a usuarios de este sistema la utilización con cautela, pues se considera que es un mecanismo que beneficia a las personas en lo que se refiere a la seguridad integral de la persona, al no manejar grandes cantidades de dinero, se expone a muchos riesgos asecados por la delincuencia, con este mecanismo ya no será necesario tener dinero en los bolsillos por lo que se recomienda un control en los gastos a la hora de cancelar o hacer uso del dinero electrónico.
- Se recomienda a los usuarios el control en las finanzas personales, no se trata de una tarjeta de crédito, es dinero físico convertido en dinero electrónico para cuestión de pagos, no exceder su uso.
- Se recomienda a los usuarios, la elección de este sistema por su bajo costo operacional, al momento de elección entre el uso de dinero electrónico o los medios tradicionales de pago se debe considerar el cobro por estos servicios, los costos del servicio de dinero electrónico son muy económicos, no superan un dólar de los Estados Unidos de América en comparación con las tarifas de servicios bancarios que llegan hasta \$49,50 dólar de los Estados Unidos de América.
- Se recomienda al Banco Central del Ecuador el incremento paulatino del monto de transacción, a medida que se consagre y se establezca con mayor aceptación, se debe aumentar el monto de transacción, se considera que es una limitante y desventaja frente a similares servicios de la banca tradicional.

BIBLIOGRAFÍA

- Aglietta Michel (2004) El fin de las divisas clave: ensayo sobre la moneda internacional. Editorial siglo XXI. México
- Andrade, G. (2004). Evolución de los medios de pago distintos al efectivo en el Ecuador. Apuntes de economía. Quito: Banco Central del Ecuador.
- Bello., G. (2007). Operaciones bancarias en Venezuela, teoría y práctica. Caracas- Venezuela: Universidad Católica Andrés Bello.
- Díez de Castro, M. (2007). Mercados financieros internacionales. Editorial Dykinson: España.
- García, Gloria (1999) Instrumentos financieros del comercio internacional. Editorial Fundación Confemetal. Madrid- España
- Finanzas prácticas. (s.f.). Recuperado el 10 de 04 de 2015, de <http://www.finanzaspracticas.com.co/finanzaspersonales/bancarios/inversiones/34.php>
- FIRA, F. (1994). Mercado de futuros y opciones. México: Fira.
- Hornes, y. Otros (2002). Fundamentos de administración financiera. México: Pearson educación. pág. 71
- Martín J. y Trujillo A. (2004) Manual de Mercados financieros. Thompson Ediciones. Madrid. España. pág. 7.
- Mercado, S. (2000). Comercio Internacional, Mercadotecnia Internacional exportaciones- importaciones. México: LIMUSA Editores Noriega.
- Palma., M. (2004). Análisis económico de los mercados de futuros en el proceso de la globalización financiera. España: Universidad de Almeida.
- Quevedo., I. (2004). Derecho mercantil. México: Pearson education.pág. 87

- Ramírez., E. (2001). Moneda, Banca y Mercados Financieros/ Money, Banking and Financial Markets. México: Pearson Educación.
- Zurita, S (2010) Un nuevo espacio para competir. ESPAE. Ecuador
- Informe del Banco Central del Ecuador 2013
- Informe del Banco Central del Ecuador 2014
- Informe de la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador 2013

Visita a sitio web.

Archivo sobre política exterior recuperado el 2 de abril de 2015 a las 18h34 disponible en <http://www.politicaexterna.com/articulos/economia-externa/el-doble-filo-del-dinero-origen-del-mercado-financiero>

Archivo sobre el dinero electrónico recuperado el 4 de abril de 2015 a las 10h22 disponible en <http://portaldelusuario.sbs.gob.ec>

Archivo sobre el dinero electrónico recuperado el 3 de marzo de 2015 a la 13h22 disponible en <http://www.elcomercio.com/actualidad>

Archivo sobre el dinero electrónico recuperado el 10 de marzo de 2015 a las 22h39 disponible en <http://www.dineroelectronico.ec>

ANEXOS

Anexo 1.- Lugares donde se acepta pagos y recargas de dinero electrónico.

Anexo 2. Lugares donde se acepta pagos y recargas de dinero electrónico.

Anexo 3. Lugares donde se acepta pagos y recargas de dinero electrónico.

Anexo 4. Lugares donde se acepta pagos y recargas de dinero electrónico.

Anexo 1

Dinero Electrónico
Banco Central del Ecuador



MACROAGENTE	CIUDAD	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CASOS DE USO
Cooperativa de Ahorro y Crédito ABDON CALDERON	MANABI	Av. Eloy Alfaro Y Ricaurte Esquina	(05)2647180	Macroagente
Cooperativa de Ahorro y Crédito FUPROGAL	GALAPAGOS	Av. Baltra e Infatigable	(05)2524591 - (09)91169398	Macroagente
Cooperativa de Ahorro y Crédito LA INMACULADA	MANABI	Calle Primero de Diciembre y Reinaldo Antón	(05)2676058	Macroagente
Cooperativa de Ahorro y Crédito LOS ANDES LATINOS	GUAYAQUIL	Av. Quito 1514 y Sucre (Esq)	(04)2321052 - (04)2320540	Macroagente
Cooperativa de Ahorro y Crédito METRÓPOLIS	LOS RÍOS	Av. Progreso y 10 de Agosto	(05)2907183	Macroagente
Cooperativa de Ahorro y Crédito Nueva Huancavilca	SANTA ELENA	Av. Séptima y Calle 21	(04)2782325	Macroagente
Cooperativa de Ahorro y Crédito Nueva Huancavilca	SANTA ELENA	Calle Sucre, Mdo Elias Vera Rivera Local # 1	(04)2942023	Macroagente
Cooperativa de Ahorro y Crédito Nueva Huancavilca	MANABI	Av. Machalilla y García Moreno	(05)2300068	Macroagente
Cooperativa de Ahorro y Crédito SAN ANTONIO	LOS RÍOS	Calle Camilo Ponce y Martha de Roldo	(05)2905184	Macroagente
Cooperativa de Ahorro y Crédito SAN ANTONIO	LOS RÍOS	Malecón y Sucre	(05)2736857	Macroagente
Cooperativa de Ahorro y Crédito SAN ANTONIO	LOS RÍOS	Calle Olmedo entre Córdova y Ricaurte	(05)2791706	Macroagente
Cooperativa de Ahorro y Crédito SAN ANTONIO	LOS RÍOS	Guillermo Baquerizo y 24 de Mayo Esq.	(05)2953357 - (05)2953261	Macroagente
Cooperativa de Ahorro y Crédito SAN ANTONIO	LOS RÍOS	Av. Los Rios entre Febres Cordero y Arcenio Flores	(05)2714004	Macroagente
Cooperativa de Ahorro y Crédito ARTESANOS	IBARRA	Calle Sucre 6-24	(06)2602940	CARGA, DESCARGA, COBROS
Cooperativa de Ahorro y Crédito ARTESANOS	IBARRA	Olmedo 3-10 y Mejía	06 260 2940	CARGA, DESCARGA, COBROS
Cooperativa de Ahorro y Crédito ATUNTAQUI	QUITO	Pedro Vicente Maldonado S11-122 C.C. Recreo, local H12	(02)2643977	CARGA, DESCARGA, COBROS
Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPE PASTAZA	PUYO	Atahualpa y General Villamil	(03)283041	CARGA, DESCARGA, COBROS
Cooperativa de Ahorro y Crédito COOPAD	QUITO	Av. Rodrigo de Chávez OE1-266 y Pedro de Alfaro	(02)2050090	CARGA, DESCARGA, COBROS
Cooperativa de Ahorro y Crédito PABLO MUÑOZ VELOZ	TULCAN	Colón y 10 de Agosto, esquina	(06)2980447	CARGA, DESCARGA, COBROS
Cooperativa de Ahorro y Crédito PABLO MUÑOZ VELOZ	IBARRA	Pedro Moncayo y Olmedo	(06)2643176	CARGA, DESCARGA, COBROS
Cooperativa de Ahorro y Crédito SAN FRANCISCO	AMBATO	Montalvo y 12 de Noviembre	(03)2823582	CARGA, DESCARGA, COBROS
Cooperativa de Ahorro y Crédito SAN FRANCISCO	QUITO	Maldonado N59-311 y Francisco Gómez	(02)2616666	CARGA, DESCARGA, COBROS
Cooperativa de Ahorro y Crédito LUZ DEL VALLE	SANGOLQUI	Quito 6-72 y Quiroga	(02)3931120	CARGA, DESCARGA, COBROS
Cooperativa de Ahorro y Crédito 23 de Julio	CAYAMBE	Sucre E-132 y Juan Montalvo	(02)2362190 - (02)2362055 - (02)2362191	CARGA, DESCARGA
Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre	QUITO	Av. Mariscal Sucre s9-543 y Cañaris	(02)2650020	CARGA, DESCARGA
Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre	Portoviejo	Av. Manabí 325c y Calle Alajuela	(05)2654447	Carga, Descarga
Cooperativa de Ahorro y Crédito Camara de Comercio de	AMBATO	Montalvo 343 y Rocafuerte, edificio De Las Cámaras	(03)2826057 - (03)2828120	CARGA, DESCARGA
Cooperativa de Ahorro y Crédito Camara de Comercio de	BAÑOS	Maldonado y Espejo	(03)2741457 - (03)2741704	Carga, Descarga
Cooperativa de Ahorro y Crédito Camara de Comercio de	GUARANDA	García Moreno y 7 de Mayo	(03)2965520	Carga, Descarga
Cooperativa de Ahorro y Crédito Camara de Comercio de	LATACUNGA	Av. Amazonas 538 y Guayaquil	(03)2809179	Carga, Descarga
Cooperativa de Ahorro y Crédito Cooprogreso	QUITO	Av. Manuel Córdova Galarza 9380 y Marieta de Veintimilla	(02)4000900	CARGA, DESCARGA
Cooperativa de Ahorro y Crédito 11 de junio Ltda	MACHALA	Bolívar y Junín, esquina	(07)2937076	CARGA, DESCARGA
Cooperativa de Ahorro y Crédito 11 de junio Ltda	MACHALA	Las Lajas 9 de Octubre y Los Rios	(07)2930965	CARGA, DESCARGA
Cooperativa de Ahorro y Crédito 11 de junio Ltda	EL GUABO	Guabo 3 de Noviembre entre Sucre y General Manuel Serrano	(07)2950151	CARGA, DESCARGA
Cooperativa de Ahorro y Crédito 11 de junio Ltda	Puerto Bolívar	Pto. Bolívar Gonzalo Córdova y Olmedo	(07)2929566	CARGA, DESCARGA
Cooperativa de Ahorro y Crédito 11 de junio Ltda	PONCE ENRIQUEZ	Ponce Enriquez 24 de Enero y Juan Maldonado, esquina	(07)2430509	CARGA, DESCARGA
Cooperativa de Ahorro y Crédito 11 de junio Ltda	PIÑAS	Sucre y Juan León Mera, Esquina	(07)20976256	CARGA, DESCARGA
Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de abril	PORTOVIEJO	Calle 18 de Octubre 306 entre Córdova y 10 de Agosto	(05)2632915, Ext. 316	CARGA, DESCARGA, COBROS
Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de abril	PORTOVIEJO	C.C. Paseo Shopping, locales 56 y 57	(05)2632915 Ext. 204	CARGA, DESCARGA, COBROS
Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de abril	MANTA	Calle 105 entre Av. 106 y 108	(05)2627553 Ext. 470	CARGA, DESCARGA, COBROS
Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de abril	MANTA	Calle 12 entre Av. 6 y 7	(05)2629911, Ext. 121	CARGA, DESCARGA, COBROS
Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de abril	GUAYAQUIL	C. C. Malecón 2000, Galería B, local 23	(04)2512697, Ext. 461	CARGA, DESCARGA, COBROS
Cooperativa de Ahorro y Crédito Calceta Ltda	CALCETA	Salinas y Ricaurte, esquina	(05)2685128	CARGA, DESCARGA
Cooperativa de Ahorro y Crédito Calceta Ltda	MANTA	Av. 16 entre calle 12 y 13	(05)2611339 - (05) 2610844	CARGA, DESCARGA
Cooperativa de Ahorro y Crédito Calceta Ltda	MANTA	Parroquia Sucre: Calle Sucre y Padre Lasso	(05)2344406	CARGA, DESCARGA
Cooperativa de Ahorro y Crédito Calceta Ltda	JAMA	Av. Jama entre calle César Acosta y Pacifico Centeno	(05)2410060	CARGA, DESCARGA
Cooperativa de ahorro y Crédito Comercio Ltda	PORTOVIEJO	C. Pedro Gual y Fausto Velez, Edificio Comisariato Velboni	(05)2933533	CARGA, DESCARGA
Cooperativa de ahorro y Crédito Comercio Ltda	PORTOVIEJO	Chile, entre Pedro Gual y 9 de octubre	(05)2631369	CARGA, DESCARGA
Cooperativa de Ahorro y Crédito Cooprogreso	QUITO	Sucre y Ascásubi, esquina	(02)2364379	Carga, Descarga
Cooperativa de Ahorro y Crédito Cooprogreso	QUITO	Av. Simón Bolívar N907 y 24 de Mayo	(02)2368365	Carga, Descarga
Cooperativa de Ahorro y Crédito Cooprogreso	QUITO	Av. Rodrigo de Chávez OE1-275 y Pedro de Alfaro	(02)2610328	Carga, Descarga
Cooperativa de Ahorro y Crédito Cooprogreso	SANTO DOMINGO	Av. Tsáchila y Padre Dominicos (Frente al parque central)	(02)757485	Carga, Descarga
Cooperativa de Ahorro y Crédito Cooprogreso	QUITO	Av. Gral. Enriquez 2900 y Río Chinchipe	(02)2080696	Carga, Descarga
Cooperativa de Ahorro y Crédito Cooprogreso	LOS BANCOS	Av.17 de Julio y Psje Primavera	(02)2770255	Carga, Descarga
Cooperativa de ahorro y Crédito EL Carmen Ltda.	EL CARMEN	Calle Salustio Giler y 4 de Diciembre	(05)2661705	CARGA, DESCARGA
Cooperativa de ahorro y Crédito Junín Ltda.	JUNIN	Calle Sucre y Av. Velazco Ibarra	(05)2689883	CARGA, DESCARGA
Cooperativa de ahorro y Crédito La Benéfica Ltda.	EL CARMEN	Av. Chone y Calle Calderón	(05)2660824 / (05)2661311	CARGA, DESCARGA
Cooperativa de ahorro y Crédito La Benéfica Ltda.	LA CONCORDIA	Av. Simón Plata Torres y Quito	(02)2725113	CARGA, DESCARGA
Cooperativa de ahorro y Crédito Marcabellí Ltda.	MARCABELI	Servio Córdova, Batallón Imbabura, Junto antiguo destacamento Policía Nacional, PB	(07)2956171	CARGA, DESCARGA
Cooperativa de ahorro y Crédito Santa Rosa Ltda.	SANTA ROSA	Cuenca y Libertad, ext. 1131	(07)2944199	CARGA, DESCARGA
Cooperativa de ahorro y Crédito Santa Rosa Ltda.	MACHALA	Rocafuerte, entre Colón y Buena Vista	(07)2962500 Ext:101	CARGA, DESCARGA
Cooperativa de ahorro y Crédito Santa Rosa Ltda.	HUAQUILLAS	Av. La República y Santa Rosa	(07)29954884	CARGA, DESCARGA

Cooperativa de ahorro y Crédito Santa Rosa Ltda	PASAJE	10 de Agosto y Ochoa León	(07)2913412	CARGA, DESCARGA
Cooperativa de ahorro y Crédito Santa Rosa Ltda.	EL GUABO	9 de Octubre entre Gran Colombia y Eloy Alfaro	(07)2950606	CARGA, DESCARGA
Cooperativa de ahorro y Crédito Santa Rosa Ltda	ARENILLAS	Moncada Sánchez y Juan Montalvo	(07)2909028	CARGA, DESCARGA
Cooperativa de ahorro y Crédito Santa Rosa Ltda.	PIÑAS	Av. La Independencia 31-81	(07)2977323	CARGA, DESCARGA
Cooperativa de ahorro y Crédito Santa Rosa Ltda	NAFANJAL	Panamericana y Hortencia Meta	(04)2752308	CARGA, DESCARGA
Cooperativa de ahorro y Crédito Santa Rosa Ltda.	MILAGRO	Juan Montalvo entre 12 de Febrero y Eloy Alfaro	(04)3481483	CARGA, DESCARGA
Cooperativa de ahorro y Crédito Santa Rosa Ltda	○ PONCE ENRIQ	Francisco Vidal y 28 de Marzo frente a la Fiscalía Ponce Enriquez	(07)2944200	CARGA, DESCARGA
Cooperativa de ahorro y Crédito Santa Rosa Ltda.	SANTA ROSA	Calle Teresa Arcaya entre Napo y Hernán Bravo	(07)2141846	CARGA, DESCARGA
Cooperativa de ahorro y Crédito Santa Rosa Ltda	HUAQUILLAS	Municipio de Huaquillas	(07)2178529	CARGA, DESCARGA
Cooperativa de ahorro y Crédito Santa Rosa Ltda.	ALAMOR(*)	Guayaquil s/h y Río Amazonas	(07)2995484	CARGA, DESCARGA
Cooperativa de ahorro y Crédito Santa Rosa Ltda	ZARUMA(*)	Av. Reinaldo Espinoz y Calle Sucre	(07)2944200 ext 6015	CARGA, DESCARGA
Cooperativa de ahorro y Crédito Santa Rosa Ltda.	MACHALA	Cdla. Alcides Pesantes, Condominio Multifamiliar, junto a Sana-Sana	(07)2944200 ext 2015	CARGA, DESCARGA
Cooperativa de ahorro y Crédito Guamote	GUAMOTE	Riobamba y 10 de Agosto	(03)2916199	CARGA, DESCARGA
Cooperativa de ahorro y Crédito Guamote	Naranjito	Av. Quito y General Cordova	(04)2721266	CARGA, DESCARGA
Cooperativa de ahorro y Crédito Guamote	DURAN	Cdla. El Recreo, segunda etapa, Villa 20	(04)2670054	CARGA, DESCARGA
Mutualista Imbabura	IBARRA	Calle Oviedo 7-29 y Bolívar	(06)2950522	CARGA, DESCARGA, COBROS

Anexo 2

Dinero Electrónico
Banco Central del Ecuador



MACROAGENTE	CIUDAD	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CASOS DE USO
Banco Coopnacional	GUAYAQUIL	Capitán Nájera 4210 y la 14ava. Guayaquil	(04) 3709820	CARGA, DESCARGA, COBROS
Banco Coopnacional	GUAYAQUIL	Gómez Rendón 2326 y Lizardo Garcia	(04) 3709820	CARGA, DESCARGA, COBROS
Banco Coopnacional	GUAYAQUIL	Maracabo 1912 y Los Ríos	(04) 3709820	CARGA, DESCARGA, COBROS
Banco Coopnacional	GUAYAQUIL	6 de marzo 1219 y Alcedo	(04) 3709820	CARGA, DESCARGA, COBROS
Banco para la Asistencia Comunitaria Finca S.A.	PORTOVIEJO	Av. Manabí, entre Quito y Alajuela	(05) 2639724 (05)2653855	CARGA, DESCARGA
Banco para la Asistencia Comunitaria Finca S.A.	QUITO	AV. Amazonas N30-123 y José Arízaga. PISO 9	(02)2461660	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	GUAYAQUIL	P. Ycaza 200 y Pedro Carbo	(04)2328333	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	GUAYAQUIL	Av. 9 de Octubre No. 200 entre Pichincha y Pedro Carbo	(04)2328333	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	GUAYAQUIL	Av. Guillermo Pareja Rolando. C.C. Plaza Mayor	(04)2233811	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	GUAYAQUIL	Villamil 303 y Alberto Reyna	(04)2320914	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	GUAYAQUIL	El Oro y Chile	(04)2441681	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	GUAYAQUIL	Av. Constitución y Juan Tanco Marengo	(04)2082650	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	GUAYAQUIL	Av. 25 de Julio y José De La Cuadra s/n	(04)2082677	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	GUAYAQUIL	9 de Octubre 1701 y Av. Del Ejército	(04)2329831	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	GUAYAQUIL	C.C. Policentro, local 70 - 71	(04)2384162	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	GUAYAQUIL	Puerto Marítimo de Guayaquil	(04)2012110	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	GUAYAQUIL	Chile y Chimborazo 1º piso	(04)2324800	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	GUAYAQUIL	Av. Estrada 510 y Las Monjas	(04)2880045	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	GUAYAQUIL	Av. Ríos Esmeraldas Km 1 1/2 vía a Samborondón	(04)2833665	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	GUAYAQUIL	Km. 7 vía a la costa C.C. Riocentro Ceibos	(04)2359011	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	GUAYAQUIL	Av. 25 de Julio junto a Universidad Agraria	(04)2556154	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	GUAYAQUIL	Cdia. El Cóndor entre Francisco de Orellana y Francisco Pareja Rolando	(04)2328333 ext. 43510, 43514	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	GUAYAQUIL	Aguirre 728 entre Boyaca y García Aviles	(04)2522911	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	GUAYAQUIL	Av. Carlos Julio Arosemena Km 2.7 C.C. Alban Borja, local # 24	(04)2201105	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	GUAYAQUIL	Av. 25 de Julio y José Vicente Trujillo s/n	(04)2441771 - (04)2441772	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	GUAYAQUIL	Av. Vicente Piedrahita, de la vía Guayaquil-Santa Lucía	(04)2819000	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	GUAYAQUIL	Km 9 1/2 vía a Daule frente al Fuerte Militar Huancavilca	(04)5000166	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	GUAYAQUIL	Km 3.5 vía Durán Boliche, C.C. El Paseo Shopping, local 12	(04)5000166	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	GUAYAQUIL	Av. Carlos Julio Arosemena, C.C. Alban Borja	(04)2205854	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	PLAYAS	Km. 1.5, vía General Villamil Playas - Posorja	(04)2769030	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	LA LIBERTAD	Salomón Pinargote 201 y Av. 9 de Octubre	(04)2784888	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	SALINAS	Av. General Enriquez y calle 19	(04)2774137	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	QUEVEDO	Av. Quito vía Buena Fe, Paseo Shopping	(05)2750019	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	QUEVEDO	Calle Décimo Tercera y 7 de Octubre, Edificio Pacifictel, PB	(05)2750515	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	MILAGRO	Juan Montalvo 721 y Rocafuerte	(04)2971496	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	LA TRONCAL	Av. Alfonso Andrade 933 y Av. 25 de Agosto	(07)2420173	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	MILAGRO	Presidente Javier Espinoza entre 12 de Octubre y Av. 17 de Septiembre	(04)3904587	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	SAN CARLOS	Cantón Marcelino Mariduena	(04)2729390	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	MANTA	Calle 13ava, Av. 2da transversal	(05)2623212	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	MANTA	Av. 107 y Calle 103	(05)2624664	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	MANTA	Av. Flavio Reyes entre Calle 23 y 24. C.C. Manta Shopping	(05)2623212	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	PORTOVIEJO	Principal América 101 y Av. Manabí	(05)2630300	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	PORTOVIEJO	Chile y Av. 10 de Agosto	(05)2630300 ext. 52402	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	MACHALA	Guayas 2120 entre Bolívar y Pichincha	(07)2930700	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	PASAJE	Av. 9 de Octubre y Rocafuerte, esq. lunes a viernes	(07)2915412	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	MACHALA	Km. 4.5 vía pasaje	(07)2984565	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	PUERTO BOLIVAR	Autoridad Portuaria, Av. Bolívar Madero Vargas	(07)22929790	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	GALÁPAGOS	Av. Charles Darwin y Española, Puerto Baquerizo Moreno	(05)2220365	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	GALÁPAGOS	Av. Charles Darwin s/n y Puerto Ayora	(05)2526282	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	GALÁPAGOS	Av. Principal Baltra s/n entre Indefatigable y Charles binford	(05)2524744	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	BABAHoyo	Vía Babahoyo, Guayaquil. Parroquia Camilo Ponce	(05)2789002 ext. 51001	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	CUENCA	Gran Colombia 23-120 y Av. De Las Américas	(07)2831144	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	CUENCA	Roberto Crespo y Av. Del Estadio 11-77	(07)2831144	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	CUENCA	Benigno Malo y Presidente Córdova, esq.	(07)2831144	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	SANGURIMA	Sangurima y Thomas Ordoñez, esq.	(07)2831144	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	AZOGUES	Simón Bolívar y 10 de Agosto	(07)2831144	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	LOJA	Calle Pujili entre Av. Cuxibamba y Gran Colombia	(07)2585114	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	QUITO	Av. Naciones Unidas E7-95 y Av. De Los Shyris	(02)2982000	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	QUITO	Reina Victoria y Ave. Patria	(02)2507228	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	QUITO	Av. Amazonas N 22-94 y Av. Veintimilla	(02)2500988	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	QUITO	Vía Interoceánica Km 7 1/2 C.C. Plaza Cumbaya I. 3	(02)2893086	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	QUITO	C.C. El Bosque entrada 4, piso 2 local 237	(02)2441566	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	QUITO	Av- Gonzalo Cordero OE 6-142 CC. El Condado local c35	(02)2490454	CARGA, DESCARGA

Banco Pacifico	QUITO	CC. El Condado Shopping p. 4	(02)2982000 ext 22091	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	QUITO	Av. El Inca E8-178 y Las Brevas	(02)2253554	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	QUITO	Av. Amazonas N6-114 y República Esq. C.C. El Jardin	(02)2990164	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	QUITO	Av. Pedro V. Maldonado 14-229 y Pujili. C.C. El Recreo. 2da etapa	(02)2655235	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	QUITO	Av. El Progreso y General Rumiñahui San Rafael, C.C. San Luis Shopping	(02)2090408	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	QUITO	Av. De La Prensa N 55-296 Calle Carlos V. junto a la Fae	(02)2291517	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	QUITO	Via Interoceánica Km. 12 1/2 y Pasaje el Valle, Urb. Primavera	(02)2928005	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	QUITO	Av. 10 de Agosto N57-125 y Nicolas Arteta	(02)2401368	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	QUITO	C. C. Plaza El Valle, General Enriquez e Italo	(02)2861162	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	QUITO	C.C. Quicentro Sur, PB, local 101 y 103, Av. Quitumbe y Nan	(02)4000248	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	QUITO	Guayaquil y Chile, Edif. Guerrero Mora	(02)2288138	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	QUITO	Av. 12 de Octubre y Av. Coruña, esquina, Edif. Urban Plaza	(02)3230297	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	QUITO	Rumipamba OE2-42 y Av. Atahualpa	(02)2982629	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	CAYAMBE	Natalia Jarrin S1-80 y Junin	(02)2360305	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	IBARRA	Pedro Moncayo y J.J. de Olmedo, Esq	(06)2957714	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	IBARRA	Mariano Acosta y Av. Fray Vacas Galindo	(06)2505121	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	IBARRA	Mariano Acosta. Plaza Shopping Center	(06)2631031	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	OTAVALO	García Moreno 4-86 y Bolívar	(06)2923301	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	AMBATO	Av. Cevallos #02-119 y Unidad Nacional Esquina	(03)2422606	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	Ambato	Bolívar #17-58 y Montalvo, esquina	(03)2422603	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	Ambato	Av. Rodrigo Pachano #1540 y La Delicia	(03)2825284	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	AMBATO	Av. Ahualpa y Víctor Hugo C.C. Mall de los Andes, Local #6-7	(03)2849272	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	Ambato	Thomas Alfians y Rocafuerte, esquina	(03)740336	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	RIOBAMBA	Av. Daniel León Borja y Carlos Zambrano	(03)2942242 ext 31023	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	RIOBAMBA	Av. Leopoldo Freire y Eloy Alfaro	(03)2942242 ext 31204	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	RIOBAMBA	Av. Antonio José de Sucre KM 1/2 vía a Guano	(03)2942242 ext 31235	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	SANTO DOMINGO	Av. 29 de Amyo e Ibarra Esquina	(02)2762007	CARGA, DESCARGA
Banco Pacifico	SANTO DOMINGO	Av. Abraham Calazacon y Av Quito	(02)2762172	CARGA, DESCARGA

Anexo 3



Dinero Electrónico
Banco Central del Ecuador

MACROAGENTE	CIUDAD	PROVINCIA	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CASOS DE USO
Farmacias Keyla S.A	GUAYAQUIL	GUAYAS	Portete # 5615 entre La 29 y La 30ava	(09)86601191	COBRO
Farmacias Keyla S.A	GUAYAQUIL	GUAYAS	29 ava # 2820 y calle Oriente	(09)85767914	COBRO
Farmacias Keyla S.A	GUAYAQUIL	GUAYAS	Quito y Vélez, esquina	(09)90033754	COBRO

Anexo 4

Dinero Electrónico
Banco Central del Ecuador



MACROAGENTE	CIUDAD	PROVINCIA	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CASOS DE USO
Atimasa Primax	GUAYAQUIL	GUAYAS	Punto de Venta Físico. Estación Plaza Dañin	(04)2590560	COBRO
Atimasa Primax	GUAYAQUIL	GUAYAS	Punto de Venta Físico. Estación Alborada	(04)42590560	COBRO
Atimasa Primax	GUAYAQUIL	GUAYAS	Punto de Venta Físico. Estación Juan Tanca Marengo 1	(04)2590560	COBRO